

KARIÑAKON

Una comunidad llamada Camurica

Tulio Rafael Gudiño Chiraspó

Colectión
LA REPÚBLICA DE TODOS



AUTOR

Tulio Rafael Gudiño Chiraspó

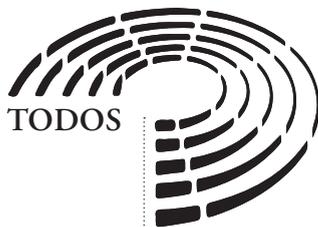
(Comunidad indígena de Camurica, Bolívar, 23.08.71). Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, abogado, especialista en Derecho y Política Internacional por la Universidad Central de Venezuela, donde ha sido profesor de seminario sobre derecho indígena en la escuela de Derecho. Defensor y promotor de los derechos humanos de los pueblos indígenas. Ha sido legislador indígena en el estado Bolívar.

“... ciertamente ha sido en todos los tiempos el problema más bello y más delicado de la ciencia de gobierno, determinar qué parte toma a su cargo la ley en la dirección de los intereses de la sociedad, y qué parte deja a la conciencia, a la actividad y a la inteligencia de los individuos (...) esta es la gran cuestión de la armonía social.”

Fermín Toro (1845)

Colección

REPÚBLICA DE TODOS





KARIÑAKON, una comunidad llamada Camurica

Tulio Rafael Gudiño Chiraspó

Inspirado en el manuscrito de Norberto Pastor Gudiño Poyo



CARACAS, 2021

KARIÑAKON, UNA COMUNIDAD LLAMADA CAMURICA

Tulio Rafael Gudiño Chiraspó

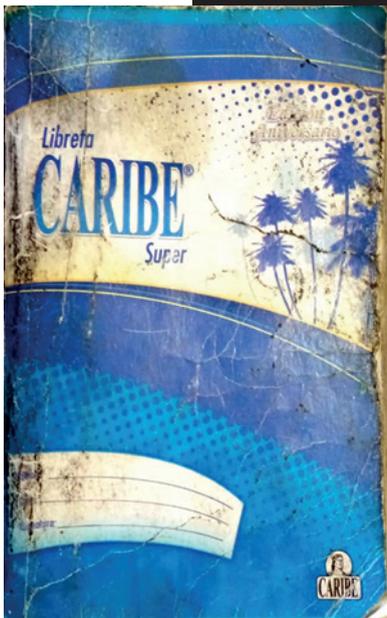
Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020). Apartado 20.3323

Diseño y Producción: **ab**ediciones
Diagramación: Isabel Valdivieso
Dibujos: Sara Aray Chiraspó
Diseño de portada: Isabel Valdivieso
Corrección: María Fernanda Mujica Ricardo

© Universidad Católica Andrés Bello
© Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro
Primera edición 2021
Hecho el Depósito de Ley
Publicaciones UCAB
Depósito Legal: DC2021001647
ISBN: 978-980-439-042-5

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.



Así está escrita la historia de América, esto es de acuerdo a informaciones hechas por los señores José Guiso y José Cullubén. Ellos cuentan que en mil novecientos estaba bastante grande por eso se acordaban como habían vivido las Hermandades indígenas en ese tiempo, contaban en sus conversaciones que esa vez los indios no estaban organizados ya que ellos era analfabetos, no tenían un jefe que los guiará y los dirigiera que tenían que hacer como jefe de una comunidad. Eso era el motivo que los señores vivían era en los cerros donde tenían las canchales. Mientras que donde tenían el Santo la Tabacalera, las canchales permanecían salo, ellos arreglaban el Santo y

Foto 1. Manuscrito de Pastor



Foto: Pastor y Tulio Gudíño

ÍNDICE



Presentación. Un pueblo, todos los pueblos	
Ramón Guillermo Aveledo.....	9
1. Nosotros los Kariñas.....	11
2. Camurica en la época de Paulino.....	12
3. Crisanto, el renovador.....	15
4. Proliferación de brujos.....	20
5. Eliminación de los brujos.....	22
6. Una escuela en Camurica.....	28
7. Adiós al gran <i>enarooro</i> : desencuentros.....	30
8. Las islas.....	32
9. La gran creciente.....	34
10. Destino itinerante.....	37
11. Camurica desolada.....	39
12. Marco Guairo y sus planes de reconstrucción de Camurica.....	43
13. Marco Guairo, gobernador de todos los indígenas.....	47
14. El retorno a Camurica.....	51
15. Un líder, un pueblo unido.....	53
16. Un profeta en Camurica.....	57
17. El declive del profeta.....	60
18. El valor de la educación y el trabajo.....	61
19. Festividades en Camurica.....	63
20. Caída de Marco Guairo.....	66
21. Florencio Gudiño, el político.....	70
22. Gudiño versus Gudiño.....	75
23. Miguel Aray.....	78
24. Terratenientes versus indígenas.....	79
25. Tigre no come tigre.....	89
26. Rumbo a ciudad Bolívar.....	91
27. De vuelta a Camurica.....	95
28. Pastor Gudiño, promotor de obras.....	97
29. Una hoja de vida dedicada al pueblo kariña.....	101

Foto: Baile del *Mare Mare*



PRESENTACIÓN

UN PUEBLO, TODOS LOS PUEBLOS

Ramón Guillermo
Aveledo



Los derechos de los pueblos indígenas están presentes en nuestra tradición constitucional desde la Carta de 1811, en sus artículos 200 y 201. Comprensiblemente, reaparecen en la constitución de 1947, dictada por la Asamblea Constituyente presidida por Andrés Eloy Blanco, ese gran humanista, pauta el deber estatal de promover su incorporación a la vida nacional “teniendo en cuenta las características culturales y las condiciones económicas” y en la de 1961, la más duradera y la menos irrespetada de nuestras leyes fundamentales hasta el sol de hoy, en consonancia con el espíritu de la democracia restablecida, se manda que la ley establezca “un régimen de excepción que requiera la protección de las comunidades de indígenas y su incorporación progresiva a la vida de la Nación”. Incorporación esta que no implica desconocer sus especificidades de raíz ancestral sino el respeto a sus derechos plenos como ciudadanos de una república, pues su reconocimiento de la interculturalidad rechaza la trasnochada idea “asimilacionista”.

Sin embargo, ninguno de estos antecedentes tuvo la amplitud y la resonancia del Capítulo VIII del Título III de la actual Constitución de 1999 “De los Derechos de los Pueblos Indígenas”. Sus artículos, del 119 al 126, despertaron justificadamente expectativas en esos venezolanos, cuya marginación es histórica, no obstante las iniciativas de legislación, políticas públicas y acciones de gobernantes nacionales y regionales.

La distancia entre el dicho constitucional y el hecho político, social y económico sigue siendo considerable y dolorosamente, la esperanza de 1999 se ha ido convirtiendo en frustración.

Ante esta realidad que como venezolanos nos convoca, en el Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro constituimos en 2020 el Grupo de Trabajo Pueblos Indígenas para atender uno de nuestros ejes temáticos preferentes. El mismo ha estado coordinado por nuestros compañeros y amigos Mauligmer Baloa, amazonense de la etnia banive y Tulio Gudiño, guayanés de la etnia kariña.

En ese empeño que nos compromete, hemos organizado coloquios, animado investigaciones y promovido la publicación de este libro que hoy presentamos con gran satisfacción, cuyo autor es Tulio Gudiño, nacido en la comunidad de Camurica, abogado y politólogo por la Universidad Central de Venezuela con especialización en Derecho y Política Internacional, veterano de muchas luchas por los derechos de ese componente originario de este gran pueblo de pueblos que somos.

Su lectura amena nos asomará a la cultura, la historia y la política de *Kariñakon, una comunidad llamada Camurica*, como dice la Constitución, parte de la Nación, el estado y el pueblo venezolano “único e indivisible”. Dato que hemos de tener presente siempre, de modo que implique consecuencias prácticas para la conducta de los poderes públicos, la atención de la sociedad toda y la vida de esos venezolanos.

Gracias a Tulio por este trabajo entrañable, a María Fernanda Mujica Ricardo y a Isabel Valdivieso por su invalorable cooperación.

Caracas, diciembre de 2021.

NOSOTROS LOS KARIÑAS

1

Los kariñas son un pueblo descendiente de los indios caribes conocidos por su estirpe guerrera y por su feroz enfrentamiento a la colonización por la defensa de su población, sus tierras y todo lo que representa su cultura originaria. La conquista y colonización sometieron a la población indígena a un proceso de aniquilamiento sistemático que genera mucho estupor cuando escudriñamos las particulares formas y métodos utilizados para llevar a cabo esta horrenda misión al ignorar, en grado superlativo, las condiciones básicas de un ser humano.

Aun así, solo los que valoran la actitud y el carácter protestatario de este pueblo saben que oponían resistencia al defender y reclamar respeto al derecho que tienen de vivir como personas y desarrollar sus modos de vidas de manera libre y en armonía con la naturaleza, con el cosmos. De allí vienen los kariñas. Muchas son las comunidades que pertenecen a este pueblo quienes respondieron a la persecución con defensas lógicas de asegurar la vida, asentándose en zonas muy lejanas de las que en otrora sirvió de asiento a sus primeros pobladores, pero con notable presencia en la región suroriental del territorio venezolano.

Este relato trata de un conjunto de hechos vividos por un grupo de personas que representan valores significativos para el desarrollo de los kariñas. Camurica es una comunidad de kariñas, ubicada al oeste de Ciudad Bolívar, en ella sucedieron eventos importantes para sus descendientes, muchos de ellos desconocidos o ignorados en clara alusión a la pérdida de interés e identidad de lo que representan como portadores de toda una cultura. Hechos que se conocen por la existencia de la forma de comunicación tradicional de los pueblos indígenas: la oralidad.

CAMURICA EN LA ÉPOCA DE PAULINO

2

Dos habitantes insignes de la comunidad; Josefa Guairo y José Culluben, eran portadores de conocimiento y sabiduría de toda narración que llegaba a sus oídos para comunicar a familiares, amigos y conocidos acontecimientos sucedidos en las últimas décadas del siglo XIX y gran parte del siglo XX. El conocimiento de muchas vivencias y anécdotas fueron relatadas a Pastor Gudiño con quien los unían vínculos familiares por ser su yerno, el esposo de Candelaria, nieta de Josefa.

Aseguraban que sus antecesores más inmediatos en sus formas de vida eran muy particulares, escasamente organizados, no había escuela para aprender, todos eran analfabetas, no conocían de derechos, solo se imponía la voluntad y astucia de un jefe que hacía sobreponer algunos de sus atributos por encima de los demás para hacerse con el poder y ejercer autoridad sobre ellos. El miedo y el terror ensombrecen el accionar y voluntad de las personas, no hay manera de manifestar contrariedad, las órdenes se cumplen y punto, y ¡ay! de aquel que haga caso omiso, es el imperio del oscurantismo del cacique Paulino.

Eran momentos difíciles para los indígenas, porque pasaban mucho trabajo, las necesidades afloraban por doquier, las carencias eran suplidas en medio de un régimen y dureza del cacique que imponía su poder por encima de las condiciones de cada uno de los habitantes de la comunidad, ejerciendo la autoridad tiránica que no conoce de derechos y límites, hasta donde pudiera llegar su dominación para con la población. Por ejemplo, ante la falta cometida por una persona por muy insignificante que fuera, le imponía castigos muy severos y crueles como era el de amarrarlo por los pies, colgarlo de un listón de una casa o de un árbol con la cabeza hacia abajo, y no bajarlo del mismo hasta que no se le viera en estado deplorable o sencillamente hasta no verle brotar sangre por la boca, la nariz y oídos.

Era la realidad de los indígenas de Camurica en la época de Paulino. Con él pasaban los años sin cambios en su modo de vida con un jefe que los vejaba por cualquier circunstancia, y solo esperaban que el tiempo se ocupara del desgaste natural del poder del cacique o simplemente que la muerte se lo llevara.

Las manifestaciones de descontento y el repudio a su abuso del poder van apareciendo con las migraciones de sus habitantes, reflejos de una protesta a la forma bestial de gobernar. La ausencia de un líder, un guía, de un jefe que mostrara interés por mejorar las condiciones de vida de la población no dejó más opción que abandonar a Camurica. La población manifestaba su rechazo al cacique marchándose de la comunidad, preferían vivir alejados en los cerros, todos se iban para sus conucos y terminaban haciendo sus casas donde vivían en grupos de cuatro o cinco familias, lejos de los maltratos inhumanos del cacique.

Otros parientes tomaron acciones más radicales al marcharse a otros lugares donde no les alcanzara el mando del cacique. Muchos se radicaron en las islas, ubicadas en el río Orinoco y sus riberas, consideradas ideales para vivir. Allí había mucha cacería y pesca, además el cultivo de productos agrícolas era de primera pues daba fruto todo lo que se sembrara. Entonces, las personas se sentían a gusto con la fertilidad de ese paraíso terrenal donde muchos olvidaron los capítulos tormentosos vividos bajo el despotismo de Paulino: el retorno a Camurica no era una salida, al menos, para aquellos que habían encontrado la quietud en las islas.

En la comunidad se había construido la sede de la iglesia católica, que albergaba el santo y dos campanas de bronce de larga data, la población bajaba de los cerros para reunirse en la celebración de las fiestas del santo patrono Francisco Solano. En vísperas de la conmemoración, los indígenas preparaban todo el escenario, se acercaban con sus indumentarias para los días festivos y todos colaboraban en los arreglos y ornamentos de la iglesia. Al lugar asistían vecinos que se hacían amigos de los indígenas y estos con esmero los recibían.

Estas fiestas eran un verdadero suceso de alegría y encuentro entre las familias. Las solemnidades de esta celebración requerían la unidad de todos sus habitantes, la fe en el santo ejercía una influencia cada vez más significativa sobre el sistema de creencias propio de los kariñas, en especial el de esta comunidad que venera a

Kaaputaano, el dios del universo y de otros dioses que tienen presencia en el plano terrenal, como son los creadores y guardianes de la tierra, de las montañas y el agua.

La fama de las fiestas de Camurica era reconocida entre los indígenas de otras comunidades y entre los no indígenas (*chotos o shipiañoro*) que eran comúnmente reconocidos en el mal manejo del término como “rationales”. La fecha conmemorativa del santo patrono permitía la visita de foráneos y muchos de ellos asumían como costumbre festejar al lado de los indígenas porque disfrutaban de su organización y compañía. Los productos agrícolas y la cacería se servían para esta celebración que daba mucho de qué hablar porque se realizaban con éxito todos los eventos con experiencias dignas de ser repetidas por los visitantes. Muchos parientes y amigos solían despedirse con un ¡Hasta luego! o ¡Nos vemos el próximo año!



Foto 2. Josefita Guairo

CRISANTO, EL RENOVADOR



Cerca de la celebración de las fiestas llegan a Camurica los hermanos Poyo, Crisanto y José Antonio, procedentes de la población de Santa Clara, comunidad ubicada en el estado Anzoátegui, habían tenido noticias de sus renombradas festividades y como representantes de una juventud en todo su esplendor se hicieron presentes para disfrutarlas. .

Se trataba de dos jóvenes solteros que no tenían compromisos familiares, salvo con sus padres, por eso, luego del disfrute decidieron permanecer unos días adicionales antes de emprender el retorno a su comunidad. La estadía despertó mucha inquietud y curiosidad pues había motivos suficientes para tenerlos. Camurica tenía muchas potencialidades, pero observaban que algo no funcionaba. Se preguntaban, en especial Crisanto, del porqué de la soledad posterior a las fiestas y por qué la gente no vivía en la comunidad. Buscando respuestas entrevistaron a las personas que permanecían en la comunidad, posteriormente se trasladaron hasta los cerros para conversar con la gente de allí y obtener a viva voz las razones sobre su traslado de Camurica. Pronto despejarían su curiosidad al conocer directamente a los protagonistas.

Los sitios donde vivían indígenas eran Coroza, Jabillal, La Cima del Cerro Sabaneta, entre otros. En ese recorrido se percataron de la cruda realidad de unos habitantes dispersos, cundidos de temor y a ser sometidos por la dureza del mandato del cacique, con condiciones de vida que reflejaban la carencia inobjetable de atención y una autoridad que lejos de brindar orden y seguridad se encargaba de abrir más la brecha de distanciamiento con sus gobernados. Los hermanos Poyo comprobaron que las razones eran más que obvias. Y le correspondió a Crisanto analizar la realidad para buscarle solución, dado que distaba mucho de lo que conocen como vida comunitaria al caso de convivencia en Camurica. Concluyen que “En Camurica hace falta un buen cacique o gobernador -en idioma indígena kariña (*enarooro*), un jefe indígena que tome en cuenta y respete a sus hermanos, que

los unifique para que vivan en paz y armonía”, así Josefa recordaba y parafraseaba las palabras que pronunciaría en aquel entonces Crisanto Poyo.

El joven Crisanto tenía una enorme sensibilidad social combinada con sobresalientes virtudes de liderazgo que pronto se hicieron sentir en aquella comunidad carente de organización, al menos la que se conoce es muy rudimentaria, que solo responde a los designios de Paulino. Estaba claro que tenía que hacer algo para cambiar esa realidad, dar un giro al rumbo de la comunidad, por eso, en principio, hizo saber que se quedaría por unos meses a vivir en Camurica junto a las pocas personas que aún vivían allí. Pero pasados unos cuantos días los hermanos Poyo fueron atraídos poderosamente por unas muchachas de la comunidad, y se enamoraron de ellas que eran dos hermanas. “Bueno eso era de esperarse”, diría Josefa Guairo. “Eran unos muchachos solteros que luego se casaron con esas buenas muchachas...”. Así cambia el rumbo de los hermanos Poyo, sembraron lazos familiares, tuvieron descendencia y pronto llegarían a sentir apego e identidad por Camurica. Los casamientos de los Poyo hizo imposible la promesa de regresar a su comunidad natal en Santa Clara.

La decisión de Crisanto de quedarse en Camurica y formar una familia le permitió ganar confianza entre sus vecinos, sus ideas cobraron mayor resonancia porque era un joven popular que le gustaba expresar abiertamente sus ideas de progreso, con visión de futuro y con un mensaje innovador que compartía con la gente que le escuchaba y celebraba con entusiasmo su presencia en la comunidad. A los que vivían en los conucos les manifestaba que debían organizarse, conversaba de la importancia de vivir en comunidad, que debían construir sus casas en las cercanías de la iglesia, además que debían regresar para fortalecer los lazos de hermandad como miembros de una gran familia de indígenas. Eran mensajes reiterativos a través de conversatorios y consejos con los cuales ponía de manifiesto su capacidad de persuadir y liderizar a aquellos que veían con recelo el retorno al asiento principal de la comunidad, y no era para menos, porque Paulino les había causado mucho daño.

Pronto esos mensajes novedosos, produjeron sus frutos, en primer lugar, con las personas que se encontraban en la comunidad y luego con las que vivían en la serranía, quienes entendieron que la posibilidad real de hacer lo que decía Crisanto era cambiando al cacique. En realidad, la estrategia que utilizó Crisanto Poyo trata

de una habilidad política diseñada para llevar a cabo una campaña electoral: un líder, un mensaje, una población receptora ávida de cambiar lo que tiene como realidad, un rival o contrincante que no es cualquier rival tomando en consideración que ejerce la autoridad por encima de cualquier argumento, y donde la gran mayoría le teme. De ello está muy consciente Crisanto y es por eso que debe cuidar que Paulino dé cuenta de sus intenciones y arremeta para desbaratar lo que tiene diseñado para desalojarlo del poder porque está identificado como el responsable de la desunión y males de la comunidad. El mensaje de Crisanto era muy claro y concreto: buen gobernador, organización, unidad, respeto y orden, en contraste, con el trato inhumano de Paulino.

Crisanto logró aglutinar a toda la comunidad en pro de su elección como gobernador, a pesar del temor que tenían algunas personas sobre la represalia latente de un jefe que solo sabe ganarse el respeto sembrando el miedo en sus hermanos, pero como en todo grupo social que quiere cambios, más puede la acción y voluntad que mantenerse inerte ante las atrocidades de un tirano.

Es costumbre que los indígenas elijan a su autoridad en asamblea comunitaria como máxima instancia de decisión. Allí, todas las personas mayores, padres cabezas de hogar acuden para participar de manera directa en la elección de la persona que tendrá la máxima responsabilidad de ejercer funciones de autoridad frente a los demás, y se elige sobre la base de aptitudes y cualidades de liderazgo manifiestas a la vista de todos los que votan. Es la personalización del voto como expresión fidedigna de saber a quién se escoge.

Entendió Crisanto que el poder requiere del mayor apoyo posible de los gobernantes por parte de los gobernados quienes le otorgan ese baño de legitimidad suficiente para ejercer la autoridad con el mayor consenso posible. Atendiendo a la forma tradicional que tienen los indígenas de elegir a sus máximos representantes en asamblea, se convocó la misma para que la población reunida de manera libre eligiera a un nuevo gobernador, una manifestación de apoyo donde la regla de la democracia basada en la decisión de las mayorías se acata y se respeta. Y a pesar de los esfuerzos de Paulino por mantener con el mando, la decisión marcaba un solo camino, una mayoría que no daba cabida a dudas se pronunció en favor de Crisanto Poyo, para que asumiera la autoridad como cacique o gobernador. Se convierte en

jefe para gobernar y dirigir de una manera distinta los destinos de la comunidad basada en la inclusión y respeto a sus hermanos indígenas.

Hay un hecho muy significativo que quedó registrado en la mente de los que vieron como proeza la caída de Paulino y la ascensión del cacique Crisanto, y es que inmediatamente de su nombramiento como jefe de la comunidad, emitió una orden en la reunión con determinación para que las personas se pusieran de acuerdo y empezaran a construir sus viviendas, todos sus anuncios y medidas se expresaban oralmente con el siguiente mandato “Por orden del nuevo jefe de la comunidad, se establece cumplir...”, lo que se convirtió en una determinante para los presentes y que se regó como pólvora para despejar cualquier duda de su soberanía.

Los rostros expresaban alegría, se vivía un ambiente festivo, se trataba de un hecho sin precedente, no había en la comunidad quien le disputara el mando a Paulino y Crisanto lo había logrado. Así fue como todas las personas se dispusieron a fabricar sus casas de manera planificada, colectiva y en unidad, colaborando y prestándose el apoyo solidario unos con otros, brillando el reencuentro libre sin temor a castigos crueles. Crisanto se convierte en el autor del renacimiento de la convivencia comunitaria en Camurica con proyecciones futuristas dejando atrás un pasado lleno de oscuridad y atraso.

Como gobernador Crisanto tenía liderazgo, autoridad y respeto para gobernar a su gente, planificaba y tenía conocimiento sobre el funcionamiento de las instituciones del estado, cuando lo nombraron jefe lo primero que hizo fue convocar a una asamblea con todos tomando en cuenta de manera especial a los que vivían en los cerros, buscaba que ellos construyeran sus casas en la comunidad, donde estaba la iglesia y el santo, era una de sus primeras metas, consolidar la comunidad, organizarla y darle funcionalidad.

Los pasos para lograr los objetivos estaban muy claros y se consolidan cuando las personas adquieren con conciencia la materialización de sus ideas con responsabilidad y compromiso sobre la base de la hermandad, solidaridad, armonía y apoyo colectivo, bajo un contrato social con la creencia y convicción de que la vida en comunidad es necesaria para desarrollar naturalmente mecanismos de apoyo para enfrentar la diversidad de limitaciones que les toca vivir, dándole a cada quien el papel que le corresponde para el beneficio de la comunidad. En una sociedad donde no se respetan las condiciones naturales del ser humano, donde imperen y apliquen

mecanismos que no permitan el desarrollo de las potencialidades y habilidades individuales en beneficio del colectivo, donde se rompa el cumplimiento del contrato socialmente aceptado, es una sociedad patológicamente disfuncional destinada a la desaparición.

Con la llegada de Crisanto las cosas cambiaron, vino a impulsar y desarrollar un plan de ordenamiento del espacio comunitario, hacer que las personas sintieran propio ese lugar, sustentado en la creencia que el mismo estaba destinado y otorgado por la providencia, por el poder omnipotente del creador para que todos pudieran vivir hermanados.

Crisanto Poyo se convirtió en gobernador de Camurica en los primeros años de la primera década del siglo XX, relataba Josefa, que Crisanto había sido el líder que más tiempo ejerció como gobernador indígena porque “La gente lo quería y le seguía por ser un líder carismático. No había persona que le disputara esa posición por largo tiempo”. La empatía existente entre gobernante y gobernado se manifiesta abiertamente por la reciprocidad en el reconocimiento y respeto a cada quien. Era muy acertada la práctica de Crisanto de aprovechar al máximo la confianza y oportunidad que todos los habitantes le otorgaron para poner en marcha sus ideas y proyectos, los cuales no lograría sin el fortalecimiento de la identidad como grupo social.

Crisanto contaba con la experiencia vivida en su comunidad natal Santa Clara, donde había aprendido a leer y escribir, ese era su marco de referencia que orientaba la manera de ejercer el poder en una comunidad unida a sus habilidades naturales para trabajar en la solución de las necesidades y beneficios de la gente. La gestión de Crisanto como jefe indígena evitó que continuaran las migraciones porque los motivos que la generaban desaparecieron.

En la comunidad reinaba la tranquilidad y la hermandad entre sus habitantes; el auge de la renombrada Camurica era una referencia que llegaba a oídos de personas que se encontraban en otros lugares, alentando las ganas de trasladarse para radicarse en sus tierras respondiendo quizás a la búsqueda permanente del ser humano de un sitio para vivir donde las cosas funcionen de acuerdo a sus expectativas. En fin, comenzaron a llegar unos personajes a sitios para radicarse en las tierras de Camurica, entre ellos se presentaron los conocidos Brujos.

PROLIFERACIÓN DE BRUJOS

4

En las tierras de Camurica hay una zona montañosa compuesta por cerros y cuevas que pertenecen al dios *Mavaare*, que es el padre de todos los (*pü dai*). A ella acude mucha gente con el fin de introducirse en sus cuevas para recibir el conocimiento que incluye ciertas pruebas por un lapso determinado. La llegada de los brujos es un acontecimiento muy marcado porque son personas vinculadas a las creencias, hechicería y poderes sobrenaturales que se manifiestan mediante rituales, cuyos resultados terminan por otorgarle una posición social de respeto y temor de acuerdo a sus inclinaciones, en favor del bien o el mal, muchas veces esas virtudes están estrechamente vinculadas con la salud y la medicina para la curar enfermedades.

Entre los kariñas, la misión de curar lo tiene el reconocido (*pü dai*) que utiliza sus virtudes especiales para sanar y espantar los malos espíritus, es el curandero el que ejerce la medicina utilizando para ello varias prácticas de sanación. Frente a esta figura encontramos a los brujos quienes utilizan sus atributos para implantar el terror y la maldad. Su posición en la sociedad indígena es anticomunitaria, marcada por prácticas tendientes a producir daños y enfermedades en las personas con consecuencias lamentables, cuya coincidencia con la muerte es un hecho determinante para ser portador del respeto de los demás, producto del miedo a ser la próxima víctima.

La proliferación de estos personajes en Camurica pronto va a generar rivalidades entre ellos, sumiendo a sus habitantes en una época oscura y de terror. La comunidad que había tomado el sendero de la paz y progreso comenzó a dar paso a la discordia, las pugnas entre sus miembros se generaban ya no por la mano arbitraria y cruel de un cacique sino por los brujos que cada vez ganaban más terreno por sus prácticas malsanas. Muchas veces sus servicios eran contratados, vista su utilidad y efectividad, para dirimir diferencias entre los habitantes de la comunidad.

Las continuas quejas que hacían los lugareños a raíz de las apariciones de enfermedades extrañas daban cuenta de la responsabilidad que tenían los brujos por sus prácticas malsanas; en algunos casos, los disgustos pasaban a ser denuncias directas contra uno de ellos por haber fallecido una persona que había tenido la mala suerte de no gozar de la simpatía del brujo.

Acudían a la autoridad indígena a buscar soluciones porque las cosas eran cada vez más insostenibles. Entre los brujos se había convertido una diversión la práctica de la maldad que podían ejercer sobre las víctimas, donde la cantidad, el tiempo y la mayor crudeza jugaban un papel determinante para hacer saber quién gozaba del sumo poder. Necesariamente, esta situación de anomalía social y prácticas de hechicería van a requerir la intervención de la soberanía del gobernador para erradicarlas pues, de alguna manera, estaba debilitando la buena gestión que venía realizando y no podía desentenderse del malestar colectivo que estaba perjudicando la convivencia comunitaria.

Nuevamente Crisanto Poyo ejerciendo su cargo con vocación de servicio, bañado de legitimidad por el apoyo y acompañamiento del pueblo toma una decisión radical, cuya ejecución sería sometida a consulta en una asamblea comunitaria convocada para tratar la delicada situación. El gobernador indígena realizó previamente una exposición de todo cuanto habían logrado con la participación comunitaria, así como habían superado los obstáculos en unidad, así también requerían superar esta difícil circunstancia. Su mensaje era alentador, de compromiso y acción en conjunto, porque estaba consciente del temor que infundían los brujos al resto de la comunidad, sin embargo, no podía echar para atrás la decisión de eliminar a esos agentes de perturbación.

A los atentos asistentes de la asamblea les hizo partícipes de la decisión al preguntarles cuál sería la suerte y destino que querían para los brujos; si querían que la autoridad impusiera a los acusados los castigos conocidos por todos o que la víctima aplicara la justicia por sus propias manos y fuese la responsable de castigar directamente al victimario. Algunos estaban de acuerdo con ejercer la justicia con las propias manos, pero la mayoría opinaba que no, y otros más reservados guardaban silencio porque temían las retaliaciones de los brujos y sabían que la represalia de ellos no iba a tardar mucho tiempo.

Estaban divididas las opiniones, era obvio, los brujos habían hecho mucho daño e impactado en la psiquis de los miembros de la comunidad, con esta realidad y sin la unión necesaria para afrontar las consecuencias, había que tomar una decisión por encima de los costos que pagaría la gente y lo que implicaba para su seguridad. Entonces, correspondió al gobernador tomar las decisiones como máxima autoridad. De la asamblea nombró una comisión de seis personas para que se trasladaran al lugar conocido como Cogollal, ubicado distante de la comunidad, donde vivía uno

de los brujos llamado Kuravakunti, su fama era reconocida por la precisión mortal en sus víctimas. Era un personaje temido por propios y extraños.

La misión del grupo era llevarlo a la comunidad para que recibiera el castigo frente a todos los habitantes. Era compromiso obligatorio la presencia de todos los integrantes de Camurica, de esta manera buscaban minimizar las represalias posteriores contra alguien en particular. Previendo que Kuravakunti no acatará la decisión y se rebelara, el gobernador emitió una orden adicional que debía realizar la comisión dependiendo de la conducta del brujo y era que, si se resistía a acompañar a la comisión hasta la comunidad, la orden era ajusticiarlo por resistirse a la jerarquía, de eso estaba muy bien entendido el decidido grupo de los seis, para quienes el miedo y el temor no era ajenos.

Transcurridas unas cuantas horas de tomarse la decisión, la comisión salió en busca de Kuravakunti. Uno de los episodios recordados de estos hechos y que causó sorpresa entre el grupo escogido se refiere al momento cuando llegaron donde se encontraba el brujo, "...estaba listo y preparado para acompañarlos, porque ya sabía que lo iban a buscar, había soñado la noche anterior que el pueblo lo iba a matar". Ese día se levantó bien temprano y reunió a sus dos mujeres para contarles el sueño donde le revelaban su destino, y por tanto, les dijo que no esperaran su regreso a casa. Las mujeres sorprendidas por su despedida, le preguntaban con insistencia por qué estaba tan seguro de lo que manifestaba, en ese momento de la conversación Kuravakunti irrumpe "Shiiii... callen, vean... Allí viene una gente, es la que me viene a buscar...". Estaba listo, la recepción causó tensión en los recién llegados. Los recibió con una interrogante seguro de su respuesta "¿Me vinieron a buscar verdad? Vámonos porque los estaba esperando". Tomó su equipaje y caminó adelante, pero la comisión con suspicacia y temerarios de la acciones malignas y poderes del brujo, lo colocaron en el medio del grupo, tres delante y tres detrás. Todos estaban armados con machetes, arcos y flechas, detrás del brujo ubicaron al que portaba un machete bien afilado, estaba prevenido por si el brujo inventaba algo y ya sabía lo que tenía que hacer: era el verdugo, el encargado de cortarle la cabeza y en medio del camino, ¡así lo hizo!

Según los comentarios, la comisión no tenía ninguna intención de llevar a Kuravakunti a la comunidad para castigarlo, no estaba dispuesta a someter a sus familias a nuevas agresiones de este brujo. Ellos asumieron con determinación

acabar con la vida del maléfico aún por encima de las consecuencias que implicaba esa decisión.

¿Qué paso después que le cortaron la cabeza? El brujo corrió desorientado impregnado de sangre que brotaba a borbotones por el corte mortal del filo del metal, pero con el valor suficiente para llevarse las manos a la busaca donde tenía su maraca de brujería, con ella trataba de repeler el ataque invocando sus poderes para zafarse de la crueldad que le estaba deparando el destino. Ya sabía el grupo de los seis que Kuravakunti no iba a ser un hueso fácil de roer y conscientes de ello, para no correr riesgos de lo que significaba dejarlo con vida, lo agarraron y le cortaron su cuerpo en pedazos, abrieron un hueco en un lugar del camino y enterraron los restos de este temido personaje.

En la comunidad, una población hermética, pendiente del desenlace de la atrevida misión, incrédula y temerosa quería observar como la justicia cobra vida y termina imponiéndose sobre aquellos que rompen el orden y actúan al margen de la buena convivencia.

Con un radiante sol de días de verano llega a la comunidad la comisión, luego de ejecutar los horrorosos actos, para sorpresas de muchos, sin la compañía física del brujo y para otros más confiados en que se llevaría a cabo el objetivo, gracias a la actitud recia y decidida de estos hombres, imaginaban lo sucedido. Solo quedaba avisar al gobernador lo ocurrido quien oficializaría el éxito de la misión que formaba parte de su decidida política de saneamiento.

¿Casualidad o poder sobrenatural? La baja dada al brujo era una lógica advertencia a los otros que estaban identificados con sus conductas perturbadoras, sin embargo, estaban avisados en la comunidad que estos no esperarían pasivamente la ejecución de esta política del gobernador, estaban seguros que iban a repelerla haciendo lo que saben hacer.

Ese día con la caída de los rayos del sol, la noche se tornó más oscura de lo normal, el ambiente fúnebre arrojó a los habitantes de Camurica, se ven siluetas de mujeres con pasos apurados por la ocasión de atender a unos pacientes en emergencia, buscando hierbas para preparar té y guarapos para bajar la fiebre, solicitando ungüentos artesanales a base de plantas y aceites de animales para calmar el dolor insoportable que padecen unos enfermos identificados como los autores que

acabaron con la vida del temido Kuravekunti. Presas del miedo por la segura acción del poder del brujo y su maraca, el grupo de los seis, uno detrás de otro fenecieron antes del amanecer, realidad de cuya veracidad daba cuenta Josefa Guairo, quien manifestaba con asombro “Kuravakunti era un brujo que tenía unas maracas para hacer muchas cosas malas, cuando se hacían escuchar era segura la muerte de alguien en la comunidad. Esa gente que lo mató toda murió. Otro brujo sobresaliente por sus maldades era Montezuma, a él también lo mataron entre varios, en cayapa”.

Se dice que Montezuma era otro hechicero que disputaba el trono del más temido por sus actos. Esa contienda la sufrieron igual en pánico en la forma como sus verdugos acabaron con su vida y el destino les deparó un final similar. A Montezuma lo mataron en la comunidad, los autores de este hecho cansados de sus hechizos, y continuando con el saneamiento, lo capturaron y dieron con un palo en la cara y en la cabeza en varias oportunidades, desfigurándole el rostro con heridas mortales en otras partes del cuerpo; sin signos vitales su cuerpo desplomado fue trasladado al monte y abandonado a la suerte de los zamuros y otros animales de rapiña. Pero para sorpresa de propios y extraños, en el ocaso, observaron como Montezuma caminaba con las heridas abiertas tratando de llegar a su casa en busca de sus maracas para tomar acciones contra sus victimarios. Pero la población se percató de sus intenciones e impidieron que llegara a su destino por lo que nuevamente lo sometieron y lo cortaron en pedazos corriendo la misma suerte de Kuravakunti. Así fue como el gobernador Crisanto y los habitantes de la comunidad acabaron con los brujos. Con autoridad y liderazgo tomaron decisiones unidos y en beneficio del colectivo.

A partir de ese momento las cosas tomaron su cauce, el gobernador se comportaba como el líder que todos esperaban ganándose el respeto y aprecio de los demás. Así pasaban los años con Crisanto como jefe: reinaba el orden, la concordia y unidad entre los habitantes, todos se respetaban y había conciencia hacia el prójimo, el sistema de justicia funcionaba, las faltas eran castigadas sin ningún tipo de parcialidad, el que cometía alguna irregularidad sabía lo que le esperaba, un castigo o pena conocido por todos, y lo más sorprendente es que esto sucedía en plena dictadura del general Juan Vicente Gómez.

Cuentan que Crisanto Poyo era un hombre bueno, correcto y justo cuando de dar a cada quien lo suyo se trataba, virtudes que le permitieron ser portador de

una confianza incuestionable por parte de la comunidad en sus largos años como gobernador. Cuando se celebraban las fiestas patronales o el fin de año reunía a la comunidad para seleccionar a unos hombres mayores para que cuidaran a los que se emborrachaban, en especial a las mujeres. Había castigo para este tipo de conducta claramente establecido en el sistema de justicia comunitario, si cualquiera de esos guardianes abusaba de alguno de esos hombres o mujeres embriagados, se le dictaba una orden de captura que ejecutaban sus mismos compañeros, se le amarraba y guindaba del tirante de una casa o de la rama de un árbol, lo desnudaban delante del público, hacían traer a la persona víctima del abuso y se le entregaba un fuste para que aplicara la justicia por sus propias manos castigándolo de manera ejemplar delante de los demás miembros de la comunidad para que no reincidiera, enderezando su conducta, y la de aquellos cuyas pretensiones afloraban cada vez que se avecinaban las festividades donde muchos se relajaban bailando e ingiriendo bebidas alcohólicas. Este régimen de castigos no era solo para los hombres, también se les aplicaba a las mujeres cuando cometían una falta grave. Las penas se ejecutaban de manera imparcial contribuyendo a corregir las conductas antisociales que existían para ese entonces en Camurica. Las medidas eran duras y ejemplarizantes para ofrecer sosiego colectivo con base en el respeto de las normas de convivencia comunitaria.

La unidad y el bien común en los indígenas es una realidad. La sociedad indígena es sinónimo de vida comunitaria donde la fraternidad de sus miembros tiene carácter sobresaliente por todos los factores que inciden y comparten en un espacio determinado; el territorio, el cosmos, las autoridades como expresión política de ejercer el poder. La sincronización de estos factores, en armonía, va a orientar el camino de la hermandad existente en los indígenas.

Los encuentros eran fechas muy esperadas, en especial las fiestas patronales del santo Francisco Solano. El gobernador reunía a la comunidad para planificar las festividades, asignaba responsabilidades para cada actividad, era una distribución real y efectiva de tareas encomendadas a fin de demostrar el funcionamiento de una comunidad donde todos cooperaban. Ordenaba a la gente que buscara todo tipo de cacería para compartir y brindar colectivamente, las mujeres preparaban la comida, los músicos afinaban sus instrumentos, en particular uno de viento parecido a la flauta que en idioma kariña se dice (*piicho*) y un instrumento de percusión que es

el tambor pequeño que en kariña se dice *sampura*. Con esos ellos tocaban el *Mare Mare* y amenizaban las fiestas. Los indígenas y los no nativos que iban a las fiestas les gustaba bailar el *Mare Mare*, que es la música de los kariñas, un baile folklórico que se danza en grupo con diversos pasos que responden a las entonaciones rítmicas.

Para brindar se preparaban toda clase de bebidas típicas: el guarapo fuerte, el *yaraque* y la *sacura*, todos hechos a base de productos agrícolas fermentados. La comida era un verdadero banquete de cacería acompañado de verduras, casabe, jugos y caratos. La gastronomía típica de los kariña consistía en iguana (guisada y asada) *purake* (zaperoco de temblador) la baba, chácharo, báquiro y el venado, entre otras variedades.

Los visitantes eran cordialmente recibidos y disfrutaban de las bebidas y comidas. El trato de los nativos hacia los visitantes indígenas y criollos destacaba por su hospitalidad. Era una verdadera celebración de fraternidad.

Transitaban los años en la comunidad donde reinaba la concordia. El trabajo agrícola producía los frutos para el sustento de las familias, el compartimiento de los productos era parte de la vida cotidiana, así también el intercambio con otras poblaciones especialmente la de Moitaco. Estos vecinos acudían a comprar o intercambiar productos de caza y pesca o simplemente a poner a disposición su fuerza de trabajo a los dueños de siembras para ganar ingreso y comprar lo que necesitaban.

El crecimiento de la población es notable, la presencia de los jóvenes y los más pequeños obliga a pensar en la educación que imparte el Estado a través de sus escuelas, una traba radica, y que debe ser abordada, es que no hay en la comunidad persona que se encargue de impartir una educación que tiene métodos rigurosos y desconocidos para la totalidad de sus habitantes. A lo que se suman las notables limitaciones para comunicar las enseñanzas de un sistema educativo precario que desconoce, o no toma en cuenta, la realidad cultural de los indígenas, son algunos de los obstáculos que tiene que sortear la educación en Camurica.

Unos pocos junto al gobernador entienden de qué se trata y muchos otros no son ajenos a notar los cambios de la gente que estudia y se prepara porque es lo que suelen escuchar. Con el panorama claro, muy pronto el gobernador Crisanto Poyo inicia los trámites ante las instituciones correspondientes para que la comunidad tuviera una escuela. Una de las personas que prestó su colaboración en el proyecto educativo fue la primera autoridad civil de Moitaco llamado Raimundo García, de quien Crisanto se hizo gran amigo. El cariño y la confianza mutua eran tales que fueron a su casa para presentarle el programa de educación para los jóvenes, la claridad de sus ideas despertó el interés de Raimundo que lo apoyó en favor del futuro educativo de su gente.

Se trataba de un gran aliado por la causa porque Raimundo era hijo del presidente del estado Bolívar, de esta manera era mucho lo que se podía lograr porque hacer trámites ante las instituciones que se encuentran distantes en una época donde escaseaba el transporte se hacía más difícil. La respuesta no tardó mucho tiempo en llegar y fue aprobada: una educadora para atender la matrícula escolar, la sede de la escuela la construyó la misma comunidad donde todos participaron con entusiasmo, principalmente los padres y familias que estaban interesados en educar a sus hijos bajo este novedoso esquema. Se trata de otra meta más de la gestión de Crisanto

que le permitió ganarse aún más el aprecio de la comunidad porque logró algo muy significativo que para muchos era inviable, el acceso al conocimiento. Para fortuna de la comunidad sus habitantes se toparon con el carisma y buena voluntad de la maestra María Díaz quien se dedicó con esmero a enseñar desde el primer momento que la asignaron en Camurica,

La escuela se convirtió en un gran acontecimiento recibida con entusiasmo y esperanza, no solo para los habitantes de la comunidad, sino también para sus vecinos porque ya tenían donde enviar a sus hijos a estudiar. Ciertamente se trataba de personas no indígenas que trabajaban en fundos y hatos, pero que compartían muchas veces costumbres propias de los indígenas. Recordaba acertadamente Josefa que de la gestión de Crisanto, desde 1905 a 1930, se podían enumerar tres grandes resultados: la reorganización de la comunidad, la eliminación de los brujos y la escuela.

ADIÓS AL GRAN *ENAROORO*: DESENCUENTROS



Como la vida de los hombres no es eterna, tiene su ciclo, en los primeros años de la década de 1930, Crisanto se enfermó y luego murió dejando tres hijos: Teresa, Justa y Luciano; su hermano José Antonio había muerto mucho antes dejando cinco hijos: Francisco, Felicia, Rafael, Inés y Carlos. Inés se casó con Gregorio Gudiño con quien tuvo cuatro hijos, Florencio, Eleuterio, Carmen y Pastor. Gregorio además tenía como mujer a Felicia con quien procreó a Petra, María y Lucía.

El deceso de Crisanto trajo consigo desencuentros en la comunidad, motivos que llevaron a los habitantes de Camurica a emigrar. De una comunidad en crecimiento, llena de alegría y concordia pasó a ser una comunidad sumergida en la soledad.

La ausencia del gran líder que asumió con autoridad dirigir el destino de la comunidad, que había demostrado ser un buen jefe en todos los sentidos, su muerte representó un vacío difícil de reemplazar y temían, entre otras cosas, recaer en las malas experiencias vividas durante el mandato del cacique Paulino. Había otros candidatos que esperaban el momento para asumir el mando en la comunidad, pero la mayoría de la población no veía ni en uno la capacidad y el liderazgo semejantes a los de Crisanto.

Bajo esa realidad obtuvo la gobernación Reyes, poco conocido por sus dotes de líder. Por tal motivo la mayoría no lo quería, no gozaba de popularidad contagiante para gobernar, y menos aún cuando se le comparaba con la gestión de Crisanto. Como resultado no le obedecían, había jefe, pero en la práctica su accionar era nulo. Reyito, como le llamaban popularmente, era un gobernador sin autoridad y liderazgo.

Es la empatía con el líder desaparecido y el temor al ejercicio del poder de un cacique que no supiera interpretar y dirigir los destinos de sus habitantes lo que generó las migraciones que terminaron con los años de buena convivencia comunitaria. Las

marchas fueron paulatinas rumbo hacia otros destinos, entre ellos, las islas de Caño Chiquito donde convivían personas de diferentes procedencias.

Los indígenas después que murió Crisanto no cuidaron los logros construidos con tanto esfuerzo, como las casas y la escuela para la educación de los niños. Las propuestas de Crisanto para avanzar en la educación no fueron valoradas por la comunidad. Muy pocas casas quedaron habitadas solo las de Josefa y de Culluben tenían vida gracias a su persistente identidad y a su apego a la comunidad por lo que no abandonaron jamás sus hogares, sin olvidar el hecho que merece resaltar que fue la maestra María Díaz la última en abandonar a la escuela de Camurica porque había quedado sin alumnos.

Josefa o Josefita Guairo revivía esos momentos con mucha tristeza y dolor de cuando vio marcharse a la maestra. Muchas imágenes pasaron por su mente: y una especialmente la de una madre que ve partir a un hijo sin saber que va a regresar y solo lágrimas en sus ojos brotan para asimilar ese golpe del destino, pero siempre con la esperanza y fe en el creador porque Josefa como buena camuriqueña nunca migró ni tuvo intenciones de hacerlo, aferrada a los valores culturales que representa como parte de su pueblo, a la imagen del santo y la esencia de la vida del indígena: la madre tierra.

Josefita, al ser hija ilustre de Camurica, decía que todo lo que necesitaba lo tenía en esa porción de tierra que de sus padres había heredado gracias al gran Dios *Kaputaano*, creyente fiel y centinela de las instalaciones de la iglesia, sus campanas y el santo. Ella solía tratar y curar algunas enfermedades como gripe, fiebre, dolores intestinales, dolores musculares para lo cual tenía conocimiento y aplicaba técnicas particulares como succionar la parte afectada o con dolor para extraer el mal expulsándolo a través del aire.



Los habitantes en su gran mayoría durante el mando del gobernador Reyito abandonaron su pueblo para vivir en las costas y riberas del río Orinoco, llamado popularmente como las Islas, denominación que comprendía un conjunto de lugares y sitios con nombres propios: Caño chiquito, Guasimal, los Escobales, la Ceiba, Guacharaca, Polleta, California, Potrerito y otros más. Allí se asentaron varias familias, la de Marco Guairo quien se destacaba en la siembra y cosecha de productos agrícolas en compañía de otras familias para aprovechar las bondades de la fertilidad de estas tierras porque se daba todo lo que se cultivaba.

La gente estaba a gusto en ese lugar, por lo tanto regresar no era una opción para ellos, al menos en lo inmediato, porque tenían de todo desde plátano, cambures, yuca, batata, caña y otras plantas y frutos comestibles, a lo que se sumaba el pescado y la cacería de animales silvestres. Los indígenas y lugareños contaban con una dieta variable y balanceada de proteínas, vitaminas y minerales. Durante muchos años las islas no se anegaban y las personas, en su mayoría, se acostumbraron a permanecer allí tanto en invierno como en verano y esto les permitía cosechar durante todo el año ya que las crecientes del río durante el invierno eran normales, no parecían revestir peligro alguno a las tierras bordeadas de agua.

Con años de convivencia a plenitud sin que nada perturbara las relaciones estaban contentos donde vivían y producían sus alimentos. Todos se trataban como hermanos, indígenas y criollos (*chootos*) con la diferencia de que los indígenas tenían su cacique que le decían gobernador y los criollos tenían su jefe que le decían comisario. El asiento de la autoridad del gobernador indígena se encontraba en Caño Chiquito conocido con este nombre porque se trataba de un caño majestuoso que dividía las porciones de tierras isleñas; allí es donde se toman las decisiones y se coordina con el comisario criollo las actividades y acciones para mantener el orden. Es la época del cacique Andrés Lira.

Los Escobales era la localidad de la autoridad del comisario. Ambos jefes hacían respetar a su población, asumiendo la representación legítimamente reconocida por cada uno de sus miembros y aceptada plenamente tomando en cuenta sus diferencias culturales, una verdadera aceptación de convivencia y relaciones humanas. El respeto es un valor básico practicado en ese lugar bendito. Si un indígena cometía una falta o causaba algún daño a un criollo, el jefe indígena imponía la sanción a su representado, igual hacía el comisario con su gente cuando hostilizaba a un indígena. Por eso vivían en armonía porque había orden y el respeto al prójimo era la norma.

En días de fiesta se ponían de acuerdo para celebrar en conjunto, criollos e indígenas, con sus diferencias culturales, especialmente, en la música, el canto y el baile. Los criollos tocaban el cuatro, el arpa y las maracas instrumentos básicos que generan el rítmico baile del joropo, acompañados de voces talentosas que improvisaban canciones durante los días destinados al disfrute y, los indígenas acompañados por el pito, el tambor y el cuatro (para esta época ya el cuatro era utilizado por los kariñas como instrumento musical).

Tanto el joropo como el *Mare Mare* contienen en sus repertorios diferentes ritmos que se acompañan con bailes que invitan a los presentes a participar dando rienda suelta para el disfrute de la ocasión, nunca faltaba alguien como el negro Antonio quien destacaba por su baile del joropo y cuando de llamar la atención se trataba pedía a los músicos ¡Suéltame ahí un joropo tramao! Con su zapateo invitaba a las parejas presentes quienes respondían sincronizando los pasos que dirigía el talentoso bailaror. El *Mare Mare* es un baile grupal con melodiosas canciones. También los indígenas invitan a los presentes a bailar diferentes coreografías, y muchos son los criollos que se integran dando una clara señal de reconocimiento a las diferencias culturales propias de los seres humanos.

En esta pequeña porción de tierra reinaba la organización, nadie le faltaba el respeto a otro porque el que la cometía sabía que le deparaba un castigo muy fuerte de parte de ambas autoridades. A las islas solían llegar personas de otras zonas que se radicaban en ellas, a veces eran desconocidas por los otros habitantes. Era gente que llegaba en sus propias embarcaciones, o de pasajeros o en las comerciales que traían productos para los isleños. Eran españoles, trinitarios y de otras nacionalidades que permanecían por cortos tiempos y se adaptaban a las normas de convivencia de los indígenas.

Una población en crecimiento impregnada de tranquilidad era el reflejo del lugar. Pero resulta que no serían los conflictos o migraciones los que truncaran el sendero del progreso, esta vez correspondió a la naturaleza emitir sus designios.

En 1943 el río Orinoco superó los niveles conocidos por los habitantes de sus riberas, su cauce aumentó de tal manera que se recuerda como una de las crecientes más grandes de su historia, arrasando con la fuerza del agua, casas, sembradíos y todo lo que encontrara en su camino.

Los isleños sin percatarse que, tarde o temprano, el río recobraría con fuerza sus espacios fueron sorprendidos por el volumen de agua jamás imaginado, el rápido crecimiento no daba tiempo para que hombres, mujeres y niños decidieran permanecer o irse de la isla, a pesar de que muchos se aferraban a quedarse a toda costa, porque allí se encontraba el fruto de su trabajo. La rapidez con la que crecía el río hizo peligrar la vida de las gentes. Tomaron sus curiaras y remaron en búsqueda de seguridad para sus vidas, alejándose de la furia del río. Las noches anteriores al colgar sus chinchorros para dormir y al levantarse sentir que sus pies estaban mojados los había puesto en alerta. Un ejemplo fue el de la familia de Marco quien tenía un reciente alumbramiento en su casa, la de su hija Candelaria producto de su unión con Cruz Chiraspo. “Vámonos, recojan los chinchorros y lo más necesario, el agua nos alcanzó”. Era lo que decía Marco a su mujer e hijos en clara desesperación ante la crecida con fuerza del río los llevó a Bocas del Pao donde se refugiaron.

Las siembras en Caño Chiquito, La Ceiba, Los Escobales, Guasimal y en los otros lugares fueron alcanzadas por la fuerza del agua, las casas corrieron la misma suerte, básicamente todo quedó bajo el agua. Fueron momentos de desesperación de la gente por las inminentes pérdidas de los bienes que lógicamente no podían trasladar, el cambio inesperado y repentino no dio tiempo para construir en tierra

firme, salvo algunas familias, las casas que les albergarán hasta que culminara la creciente, propia de la estación invernal.

Anualmente la gente se prepara para esperar el invierno, sabe que el río va a cubrir zonas de las siembras y para eso espera que el río haga el trabajo de humedecer el suelo, para luego sembrar con la llegada del verano dando chance para cosechar los productos antes que llegue nuevamente la otra creciente. Es un modo de vida que en poco tiempo los indígenas de Camurica se habían adaptado. Por ello, buscaban los lugares más altos para construir sus viviendas y conocían el tope de las islas para sembrar productos veraniegos que les permitiría tener la comida hasta el próximo invierno.

Esta creciente del río trajo consigo una situación desconocida para la población de Camurica, en esta oportunidad se trata de personas damnificadas, sorprendidas por un golpe del destino, ahora no hallan qué hacer, dónde ir y permanecer hasta que pase el invierno. Un gran número de ellos se trasladó en busca de refugio a la población indígena Los Tres Moriches ubicada en tierra firme, cercana a la población de Moitaco, otros más se trasladaron a un lugar conocido como El Mery de San Antonio, un espacio equidistante de las islas y donde los indígenas pudieron establecerse fuera del alcance de la gran creciente, y otros de Guasimal y Los Escobales pudieron refugiarse en las costas de Bocas del Pao.

En esos sitios los indígenas improvisaron casas hasta que pasaran los meses de invierno, esperando la bajada del río para que aparecieran las tierras y con ello la oportunidad de regresar a las islas para plantar sus cultivos. Total, esas tierras eran muy fértiles y respondían al fruto del trabajo. En esos días el hambre se hizo presente en forma notable en esta población, la yuca y otros tubérculos quedaron bajo el agua, aun así se lograban sacar raíces semipodridas de yuca para elaborar casabe.

Las condiciones de transporte eran limitadas por el estado de las embarcaciones. Cuando podía salirse de la isla las personas corrían riesgo de ahogarse porque las curiaras eran pequeñas con capacidad de tres o cuatro personas; algunas abarrotadas en ocasiones, estas pequeñas embarcaciones sobrecargadas eran arrastradas por el agua y solo el conocimiento del nado propio de estos lugareños permitían ponerse a salvo aquellos que corrían con suerte.

Muchas son las palmas de moriche que anualmente hay que cortar para construir los techados improvisados, por la ausencia de planificación para hacerlo de manera permanente. Aún así no tienen más opciones que elaborarlos, a pesar de las constantes enfermedades que surgen como consecuencia de exponer el cuerpo a las lluvias y otras tantas vicisitudes que dan gripe, fiebres y otros malestares que deben ser atendidos con medicinas indígenas.

La gente trabajaba con mucha esperanza de recuperar lo que habían perdido y es así como al año ya tenían nuevamente todos sus productos comestibles. La calidad y fertilidad de las tierras eran suficientes para reimpulsar el ánimo y la voluntad para seguir trabajando sus islas con la esperanza de que no volviera a repetirse la creciente del año 1943. Sin embargo, en 1951 el cauce del río nuevamente superó los niveles tradicionalmente conocidos y los lugareños repitieron las graves experiencias de 1943.

El clima y las estaciones del año habían traído cambios e impactado la vida de los habitantes de las islas., Eran mensajes de la madre naturaleza que el hombre debiera oír para comprender que en sus manos no está el poder para controlarla. Sus designios se cumplen sin previo aviso, y en algunas oportunidades, envía sus mensajes de alerta para que se eviten hechos lamentables.

Muchos comenzaron a abandonar las islas y se trasladaron a diferentes partes a establecer sus viviendas con sus familias en tierra firme. Cuentan que fueron muchos los criollos que se marcharon, pero aún quedaba una cantidad considerable que se aferraba a permanecer en estos lugares para seguir aprovechando las bondades existentes en lo que para muchos es un paraíso, a pesar de los evidentes cambios climáticos que llegaron para quedarse.

Esta realidad la asumen con mucha convicción las personas que permanecen en las islas, y seguros de ello, toman la decisión de solicitar una maestra para Caño Chiquito y en eso se pusieron de acuerdo el comisario y el gobernador indígena, Andrés Lira. En este caso no hubo muchos impedimentos ya que encontraron, otra vez, la buena disposición de la maestra de los indígenas de Camurica, María Díaz. En poco tiempo construyó la sede de la escuela y de esta manera se demostró el nivel de organización de indígenas y criollos sincronizados en cuanto a los beneficios comunitarios se refiere.

Al poco tiempo de poner en funcionamiento la escuela, se produjo una fuerte deserción escolar por las constantes migraciones de los habitantes de las islas, repitiéndose nuevamente que el esfuerzo y la preocupación por la educación de los habitantes de esta comunidad se esfumaron. La maestra quedó con muy pocos alumnos, porque la mayoría se habían marchado de las islas con sus padres al Merey de San Antonio, y por el lado de los criollos fueron muchos los destinos adonde llegaron. Pero aún en esas condiciones, la maestra no se amilanó, continuaba trabajando y dando clases a los escasos alumnos que permanecían, con sus padres mantenía viva la esperanza de que Caño Chiquito recuperara su esplendor y floreciera nuevamente toda la alegría vivida en años anteriores.

Con el pasar de los años, las personas continúan decididas a abandonar las islas, ese ambiente generó desánimo de permanecer en esas tierras, quizás acostumbrados a la vida comunitaria, cansados de las difíciles situaciones a las que los sometían las lluvias y crecientes del río y contagiados por la búsqueda de nuevos horizontes, surge la idea de buscar nuevos lugares donde no estén sometidos al acostumbrado itinerario anual del invierno, salir en creciente y entrar en verano.

Una de las personas que tenía un plan de vida comunitario, bien pensado, era Marco Antonio Guairo, quien planteaba la necesidad de regresar a Camurica, porque se daba cuenta que las islas no garantizaban la permanencia y disfrute del fruto del trabajo que ellos buscaban, el río crecía y acababa con los cultivos, además, no veía mejoría en las condiciones de vida de las personas, era reiterativa la condición de damnificados por lo que permanecer en esos espacios cada vez era más inviable. Sin embargo, su plan, no contaba con el respaldo mayoritario, ocurría lo de siempre con los planes que se someten a decisiones colectivas donde coexisten ideas contrapuestas, pues bien, la intención de retornar a Camurica se consiguió con la posición contraria de las personas que se negaban a abandonar las islas.

Avanzaban los días y meses de los años 48 y 49, tiempo para que varias familias se radicaran decididamente en El Merey de San Antonio, entre ellas, los Delgado, Romero, Gudiño, Arivari, Olivares, Chiraspo, Guairo, Aray, Manaure y Poyo, algunas con sus hijos que se habían casado y formado familias. Es costumbre kariña permanecer en el círculo familiar patriarcal, especialmente las hijas con sus esposos e hijos, porque el hijo varón al casarse debe asumir las responsabilidades que tiene como jefe y padre de familia. Ya las improvisadas chozas quedan al rezago para dar paso a casas más sólidas para albergar permanentemente a familias desprovistas del techo por la itinerante condición de aprovechamiento de las ventajas que daban las islas.

Transcurrían días de 1948, existe una buena representación de indígenas viviendo en el Meray de San Antonio, entre esta se encuentra Inés Poyo, viuda de Gregorio Gudiño y madre de Pastor Gudiño, cuyo nacimiento había sucedido trece años atrás en la Isla de Caño Chiquito. Sucede que Inés contrajo una enfermedad que le venía trastornando la salud seriamente y para ese entonces se encontraban viviendo con su menor hijo en la casa de su hermano Rafael Poyo, un hermano que le tenía mucho aprecio, por eso se les ve siempre juntos trasladándose a cualquier lugar manteniendo la unión familiar. Su enfermedad causó mucha preocupación en su hermano Rafael quien hacia todo lo posible para que sanara, y al ver que su salud no progresaba decidió acudir a un curandero (*pü dai*) que se encontraba en Camurica.

Como es costumbre entre los (*pü dai*), el primer diagnóstico del paciente se hace a través de la orina, y en este caso se reforzaba con tabaco. Con ese encargo Vicente Manuare, yerno de Inés, se trasladó hasta Camurica para recibir la buena nueva que se trataba de una enfermedad que se debía tratar y curar con mucha sabiduría y atención, para lo que era necesario trasladar el paciente hasta la casa del (*pü dai*). Habían transcurridos varios años desde que estos hermanos habían salido de Camurica, y lógicamente habían escuchado hablar de las virtudes sanadoras del curandero, razones suficientes para que Inés en compañía de su hijo Pastor emprendiera viaje con la finalidad de conseguir la anhelada cura para su enfermedad, específicamente llegaron a un sitio que tiene por nombre Tejerías donde se encontraba la casa del (*pü dai*), Antonio Graspó, mejor conocido como Bateruma.

Bateruma era un curandero muy reconocido por indígenas y criollos, había hecho curas importantes y suficientes para ganar fama y respeto, se trataba de un hombre que siempre usaba la blandilla, prenda de vestir típica de los kariñas, portaba

sombrero y tenía un peculiar tono de voz con la que solía repetir las últimas palabras de una frase, así cuando se trataba de alguien que lo retaba solía decir “Conmigo que no se metan, que lo voy a rematar carajo, que lo voy a rematar carajo.” Inés y su hijo Pastor fueron recibidos por Bateruma con mucha cordialidad, asegurándoles de manera repetitiva la sanación a la enfermedad.

Pasaron dos semanas bajo la atención y tratamientos de los remedios de Bateruma a base de brebajes de matas, rezos, infusiones y cuanta medicina aplicaba el curandero, colaboraron de manera positiva en la creencia y fe de recuperación en la paciente, que estaba lista para retornar con el resto de la familia al Mery de San Antonio con la buena nueva, pero cuando se cumplió la fecha para retornar al Mery, Bateruma conminó a la paciente a permanecer por unos días más para que sanara completamente, y así lo hicieron..

En esos días en Tejerías y con la evidente mejoría de la salud de su madre, Pastor conoció Camurica, para ese momento solo dos familias vivían en unas chozas pertenecientes a Vicente Guairo y Josefa Guairo, y la de José Culluben y su mujer Dorotea. Era la primera vez que Pastor observaba un escenario tan desolado. Aún había muestras de lo que había sido la pujante Camurica, una cantidad de casas que conservaban sus bases, a pesar de los años, y otras cincuenta yacían con los techos y paredes en el suelo, por falta del calor humano.

Lo único que no se había caído era la iglesia donde estaba el santo, sin embargo, podía observarse que más de la mitad del techo de palma o penca de moriche estaba en el piso, y cuando llovía se formaba un pozo en la nave central de la iglesia donde iban los burros, el ganado y toda clase de animales a beber agua, también había una campana montada encima de dos trozos de alcornoque, lo demás eran escombros y cosas viejas. Mientras los adultos conversaban, Pastor en compañía de Emilio, este hijo de Josefa Guairo, caminaban observando con curiosidad los escombros del lugar que en otrora había sido el centro durante los años dorados de Camurica cuando fue liderada por Crisanto Poyo.

En ese viaje Pastor también pudo constatar cosas interesantes que denotaban la presencia de una población distinta a la indígena, portadores de una cultura diferente, Allí aún existía la fábrica de tejas, herencia de los colonizadores españoles, con la instauración de la religión católica figuraba el santo Francisco Solano, la



Foto 2. Bateruma

iglesia y las campanas. En cierta oportunidad escuchaba en la casa de Bateruma las conversaciones de los adultos sobre la fábrica de tejas donde fabricaban bloques de adobe y las tejas para construir las casas del pueblo. A pesar de la escasa información sobre el pueblo no existen dudas sobre la veracidad de su historia; en ese lugar queda una pared de piedra que responde a técnicas de construcción no propias de los indígenas, allí estaba el cementerio de los criollos y en un sitio contiguo se encuentra el cementerio donde reposan los restos de los ancestros indígenas.

Después que Inés cumplió con el tratamiento y los días de reposo que le recomendó Bateruma, regresaron para el Merey de San Antonio a casa del tío Rafael quien esperaba muy alegre a su hermana porque había sanado. Rafael había asumido el compromiso de proteger a su hermana y sobrino ante la muerte de Gregorio Gudiño, un nativo de Camurica al igual que su madre. Gregorio murió víctima de la paliza que sufrió como consecuencia de haber cometido una falta que consistió en haberse llevado una mujer que no era suya y embarazarla. Gregorio fue aprehendido, amarrado y golpeado hasta brotar sangre, dejándolo con padecimientos posteriores. El ejecutor del castigo fue el esposo de la mujer que había sido víctima de las acciones de Gregorio. Inés luego de curarse se casó con Romero, uno de los radicados en Merey de San Antonio.

Es costumbre, y suele suceder, que los muchachos cuando les gusta una muchacha tienen que hacerlo saber a los padres, especialmente a la madre para que ella se reúna con los padres de la joven y le hagan saber el interés de casarla con su hijo. Por costumbre, la mamá se levanta muy temprano para acudir a la casa de la muchacha a acordar con sus padres para pedirla como esposa para su hijo. Si el novio se la lleva a la joven sin cumplir con el protocolo descrito, los padres se quejan ante el gobernador quien emite una orden para traerlo, que reciba el castigo correspondiente y luego le entregan a la chica como esposa. Entre los kariñas es común ver casamientos entre familias.

MARCO GUAIRO Y SUS PLANES DE RECONSTRUCCIÓN DE CAMURICA

12

Mientras los años pasaban, la población indígena continuaba con su vida rutinaria e incierta y con pocas opciones en el futuro. Vivían momentos de angustia sumados a un ambiente de desunión que distaba mucho de la hermandad de los años vividos en las Islas de Caño Chiquito, Los Escobales, La Ceiba y Guasimal. Ya para el invierno del año 50 por motivo de las crecientes del Orinoco, la mayoría de la población había abandonado todo lo que habían trabajado, lo único que funcionaba era la escuelita en Caño Chiquito con muy pocos alumnos.

En el 1951 hubo una creciente semejante a la de 1943 cuando nuevamente los niveles del río alcanzaron las plantaciones, dejando a los agricultores en un estado muy triste y deprimido. Se estaba consumando lo que todos avizoraban, la viabilidad de consolidar una comunidad en esos espacios era muy cuesta arriba, el mensaje de la naturaleza era claro, los lugareños no podían seguir insistiendo y ya era una necesidad buscar nuevos horizontes. Para ello, buscaban alternativas que no chocaran con intereses de terceros por aquello de ocupar espacios de otros dueños y evitar los conflictos que seguramente surgirían tratándose de que las familias indígenas se movilizan de manera colectiva, característica de su cultura.

La población se encuentra frente al dilema de permanecer o marcharse, las grandes crecientes han dejado marcas que la colocan en un escenario para tomar decisiones por parte de su jefe o de sus líderes. El contexto demuestra que la autoridad está en declive porque se ejerce en una comunidad desmembrada, acentuándose la situación cada vez que llega el invierno. Es imposible ejercer la autoridad, es hora de ubicar un lugar propio y seguro para vivir, son algunas de las reflexiones que pasan por las mentes de estas personas que son necesarias para decidir de manera colectiva para emprender nuevos destinos. Son situaciones que requieren de un liderazgo que conduzca decididamente a solucionar las urgencias que les agobian y que rompa con la monotonía de ejercer el poder. El jefe se encontraba en las islas enviando mensajes para permanecer en ellas pero sus premisas eran cuestionables para otros líderes que

aparecen con posiciones más activas cuando de buscar soluciones se trata. Además, el contacto, el diálogo, el calor que surge de las largas conversaciones familiares dan muestras de la aparición de un nuevo liderazgo que busca soluciones.

Uno de los que asumió con creces la decisión de romper con esos esquemas fue Marco Antonio Guairo, un joven padre de familia, nacido en Camurica, hijo de Josefita Guairo, siempre se le veía conversando con sus parientes, cual candidato a ocupar un cargo de elección popular, con un mensaje claro convenciendo con la fuerza de la palabra a cada padre de familia con el objetivo que lo acompañaran a retornar a Camurica. Les manifestaba su preocupación y justificaba su posición con coherencia, decía en su idioma materno “Hermanos vamos a regresar a nuestra comunidad, allá las tierras son buenas y están libres para trabajarlas, porque esas tierras son de nosotros los kariñas, no podemos seguir en estas condiciones”. Ese era su mensaje evangelizador para ganar adeptos para sus planes claramente conocidos, sin embargo, las opiniones contrapuestas estaban latentes, lo cierto es que algunos prestaban la debida atención atendiendo el llamado de manera positiva y otros, en su mayoría, simplemente se negaban.

Marco convencido de lo que estaba proponiendo no fue presa fácil del desaliento, por lo contrario siguió argumentando con más fuerza. Haciendo catarsis, les recordaba las experiencias vividas con las crecientes del río cuando perdieron todo el producto de su trabajo, esfuerzo y dedicación, veía con enorme preocupación que no tenían nada y que estaban siempre a la deriva, errantes, damnificados y alertas ante la inevitable crecida del Orinoco. Decía a viva voz “Cómo es posible que estemos en estas condiciones teniendo nuestra comunidad, con buenas tierras para trabajar y producir nuestra comida”. Con ese discurso permanente, espontáneo, voluntariamente adoptado como una misión y proyecto de vida, abierto a todas las familias fue como Marco Guairo logró convencer a los que estaban viviendo en las islas, en la costa de Los Tres Moriches y el Merey de San Antonio para que regresaran a Camurica.

Fueron largos meses de trabajo, de convencimiento para lograr partidarios en torno a su proyecto: el retorno y la reconstrucción de Camurica, difícil por tratarse de una población incrédula de sus potencialidades y fortalezas, tarea titánica porque le correspondió sortear muchas adversidades, demostrando con creces sus dotes

de liderazgo visionario porque esta idea la pone en práctica sin ostentar un poder legítimo para influir sobre un conglomerado escéptico. Sin embargo, apropiarse de un compromiso como tal y cristalizarlo es un hecho que pone de manifiesto su enorme sensibilidad social, capacidad para interpretar la realidad, liderazgo para tomar decisiones y asumir los riesgos que se desprenden de las mismas.

Marco Guairo predicaba un mensaje de esperanza, hacía saber la necesidad de regresar a Camurica a través de un recorrido que cumplía fielmente a pie por los caminos que entrelazaban El Merrey de San Antonio donde residía con su familia, Las islas (Caño Chiquito, los Escobales, Guasimal, la Ceiba, Polleta, Guacharaca y los Tres Moriches) comunidades donde se encontraban las familias indígenas oriundas de Camurica. No olvidaba sus visitas a Camurica donde se encontraba su mamá Josefita para llevarle pescado, cacería, casabe, algunas frutas y verduras de su cosecha.

El conocimiento de una realidad en las tierras de Camurica jugó un papel determinante en la iniciativa que tomó Marco Guairo. Ciertamente, mostraba preocupación por el hecho de que en las tierras de la comunidad se encontraba un fundo ganadero propiedad de la familia Chaurán o Los chauranes como se les conocía comúnmente. A sus oídos había llegado la información que Los chauranes iban a cercar los terrenos de Camurica, esto lo alertó porque se trataba de gente con muchos bienes y dinero que tenían influencias en el gobierno, además ya se encontraba en la comunidad el ganado que campeaba el suelo camuriqueño.

Aunque muchos no le prestaron la debida atención a ese hecho, para Marco era un asunto de mucha importancia que debía ocuparlos, se trataba de las tierras de la comunidad donde nacieron, y avizoraba la inminente pérdida si Los chauranes avanzaban con sus propósitos, por eso insistía mucho en convencer a las familias indígenas para regresar, temía que se perdiera Camurica. Sabía que solo con su familia era poco lo que podría lograr, necesitaba del colectivo para ponerle freno a esas intenciones, la justificación perfecta para convencer y sacar a sus parientes de la condición de itinerantes encuentra el aliado perfecto y es que los indígenas no iban a permitir que Los chauranes se apropiaran de sus tierras. Había que motorizar una avanzada para enfrentar a los ganaderos y era lo que acertadamente hacía Marco Guairo, despertar el sentido de pertenencia con la tierra que los vio nacer.

El alto grado de interés manifiesto por Marco Guairo para lograr que la gente retornara se podía observar en las continuas visitas que realizaba a sus parientes indígenas, así como también hacía diligencias con criollos, específicamente, ante las autoridades del estado.



Foto 3. Marco Antonio Guairo

MARCO GUAIRO, GOBERNADOR DE TODOS LOS INDÍGENAS

13

En una oportunidad se trasladó a la población de Moitaco y solicitó una audiencia con Carlos Manuel Betancourt que era en ese tiempo su autoridad civil. En el transcurso de la conversación Carlos Manuel sacó a relucir el tema de Camurica, preguntando a Marco sobre la veracidad de la información de que los indígenas iban a retornar para ocupar sus tierras, a lo que Marco sin vacilación y con la verdad que lo caracterizaba respondió “Bueno... en eso ando tratando de convencer a la gente para que regrese, porque ese es nuestro pueblo, allá no molestamos a nadie, pero no hacen caso a lo que les digo, no tienen interés en regresar”. Entonces Carlos Manuel, viendo la preocupación e interés de Marco le preguntó por el jefe o gobernador, ¿quién era y que hacía el jefe? y él le respondió que no había jefe entre los indígenas que habían decidido salir de las islas, claro en las islas aún se encuentra el gobernador Andrés Lira, quedando solo sin poder de mando sobre los indios. Marco explicaba que él promovía el retorno a Camurica con el apoyo de algunas personas, era un compromiso que tenía porque le movían sentimientos hacia su pueblo. Quería volver para trabajar y levantar la comunidad para que sus familias vivieran permanentemente en un espacio y que dejaran atrás la difícil situación que vivían cada vez que llega el invierno y con él la crecida del río.

En un acto de comprensión y solidaridad Carlos Manuel le dijo “Marco sino tienen jefe que los represente, yo te voy a nombrar jerarca de todos los indígenas”. Marco un poco sorprendido quedó sin respuesta y con dudas porque no quería el nombramiento de esa manera, manifestó que prefería que la comunidad se reuniera en una asamblea y lo nombrara legítimamente, como era la costumbre. Carlos Manuel, ejerciendo atribuciones que le otorgaba el cargo le dijo “Marco este nombramiento te lo otorgo como primera autoridad civil del Distrito Moitaco porque hemos visto tu interés en solucionar la situación que tienen los indígenas en esta jurisdicción, y te voy a apoyar en ese objetivo”.

Con la promesa de reunirse con la comunidad para dar a conocer su nombramiento, Marco aceptó la acreditación que lo reconocía como jefe de la comunidad de Camurica y de todos los indígenas del distrito. A pesar que no era la manera como quería ser investido de autoridad frente a sus hermanos indígenas, aceptar el nombramiento era una enorme oportunidad para llevar a cabo sus propósitos, el cargo lo ayudaría para terminar de convencer a los que dudaban de su capacidad. No era la forma como había pensado, pero resulta que Marco Guairo logró que la primera autoridad del estado reconociera su labor, porque promovía el bienestar social de su pueblo, tenía un proyecto con objetivos claros, y ante esa realidad los argumentos en contra perdían fuerza.

Con buenas expectativas, buen aliado y el papel que lo acreditaba, se presenta ante sus hermanos como gobernador indígena de Camurica y de todos los indígenas del distrito.

Marco Guairo sentía las condiciones adversas a la que se enfrentaba y lo primero que hizo como jefe indígena fue convocar a una asamblea con toda la comunidad en el Merey de San Antonio donde vivía la mayoría de la población. Allí hizo del conocimiento su reconocimiento hecho por la máxima autoridad gubernamental del distrito, también dio a conocer sus proyectos, los invitó a participar y apoyar activamente los planes comunitarios distribuyendo y delegando responsabilidades y demostrando su capacidad de trabajo en equipo.

Presentó a la camarilla que iba a acompañarlo, nombró a Germán Solano como *capishana* que traducido al español es capitán y a su hermano José del Carmen Guairo lo designó *asucaare*, cargo similar a la de comandante de la policía. La estructura es reconocida interna y externamente

Investido de autoridad comenzó a obrar sin ningún tipo de complejos, su claridad en la gestión comunitaria la venía desempeñando con antelación. Sus dotes de agricultor le facilitaban el respeto de los demás, era muy organizado. En esta reunión aprovechó la oportunidad para afianzar la propuesta de regresar y ocupar las tierras de Camurica. Expuso como buen orador kariña la pertinencia de hacerlo en forma colectiva respondiendo al enorme interés del bienestar de cada familia, porque sabía que esas tierras del Merey no les pertenecían y, seguramente pronto, los dueños vendrían a reclamarlas para dejarlos sin propiedades. Sin embargo, algunos padres

que lideran grupos se oponen claramente a la posición de Marco. Unos decían que era cuestión de adaptarse a los cambios, otros opinaban que ya habían salido de Camurica y que para qué regresar. Otros afirmaban que las cercanías al Orinoco tenían enormes ventajas y no así Camurica. Esa era la diatriba.

Se realizaron varias reuniones porque Marco Guairo quería contar con la aprobación de todos sus parientes. En la sociedad escaseaba el respeto por las libertades e ideas distintas a quien ostenta el poder, considerando que el país estaba bajo el régimen opresor del general Marcos Pérez Jiménez y, extraordinariamente, en este grupo de indígenas se desarrollan principios democráticos de participación y respeto por la libertad de expresión y decisión que son bases que están censuradas y para muchos desconocidas en la sociedad mayoritaria. Eran las ideas por las que contemporáneamente luchaban líderes demócratas reconocidos en Venezuela y el mundo entero.

Engranar el cúmulo de opiniones donde todos se vieran reflejados a la hora de tomar decisiones, era una tarea difícil que se podía resolver imponiendo el mando, pero esa vía no respondía el modelo que profesaba Marco quien deseaba el consenso.

En unas de las últimas reuniones al finalizar su exposición hizo la correspondiente interrogante a los presentes “¿Quiénes están dispuestos a regresar a Camurica para reconstruir a nuestro pueblo?”

La inexistencia de un acuerdo uniforme permite que Marco ponga en la asamblea una opción deliberadamente estudiada que estaba seguro le rendiría los resultados esperados. A continuación, se dirigió a los presentes para agradecer la voluntad de los que estaban de acuerdo en acompañarlo, y a los que tenían dudas también se dirigió respetuosamente reiterándoles que no iba a obligarlos a regresar a Camurica. El reconocimiento de la máxima autoridad civil y de la comunidad eran suficientes para imponer sus decisiones, pero Marco optó por respetar a cada pariente, por ello en tono sereno y seguro exclamaba. “Los que no quieren regresar no voy a obligarlos, pero si les voy a pedir que colaboren conmigo para cortar madera para construir casas para los que van a regresar”.

Con esta decisión los cabezas de familia quedaron contentos, el objetivo era claro, el consenso debilita los conflictos y allana el camino para el entendimiento en una misión del que todos son parte del problema y la solución. Marco supo interpretar la posición de cada quien, sin generar conflictos, más bien permitió un

ambiente de hermandad y apoyo entre todos. La situación volátil e inestable de la población no era propicia para imponerse sino para generar confianza, y eso fue lo que hizo el líder del proyecto de vida para él y la comunidad, empresa que a todas luces era inobjetable.

Surgió la camaradería entre los indígenas, la actitud entusiasta se respiraba por doquier. Fue el resultado de una labor realizada con esmero y esperanza en el futuro. Marco les pidió que formaran cuadrillas de doce personas para que se trasladaran semanalmente a cortar la madera, y así se cumplió.



Foto 4. Marco Guairo y su hija Candelaria

EL RETORNO A CAMURICA

14

Marco Guairo se marchó a Camurica con su esposa Felicia, con quien se había casado en el Merey; sus cuatro hijos Julián, Escolástica, Candelaria Félix, además su segunda esposa Reyna con quien tuvo a María, solo faltaba entre sus hijos Jesús Ramón quien había ido en el vientre maternal cuando sucedió la ruptura con su primera esposa Cruz, le acompañaron también sus dos cuñados y dos hermanos, Germán y José Solano, Medrano y José del Carmen Guairo, respectivamente.

Llegaron a un sitio ubicado en las postrimerías de la serranía que le pusieron por nombre El Pulguero, allí se asentaron, construyeron unas casas e hicieron unos conucos donde sembraron una variedad de cultivos para aprovechar la calidad de la tierra. Corrían los meses del año 1954 y el gobernador edificó una casa en el sitio que bautizaron como “Casualidad” cerca de la cabecera del morichal que estaba ubicado más hacia el este y cerca de la comunidad donde creó una cochinería para darle de comer al grupo que iba a cortarla madera para sentar las bases de las casas.

Así comienza la reconstrucción de Camurica con Marco Guairo al frente de todos los indígenas. Hay un episodio que perdura en el recuerdo de los que lo presenciaron y de los que han tenido la fortuna de conocer a viva voz ese resonado momento. Resulta que cuando llegaron los primeros hombres que conformaban las cuadrillas para cortar la madera, Marco los recibió con mucho afecto y alegría, con comida y bebidas, como era de esperarse del jefe indígena. Ese día fue un encuentro de hermandad con la presencia efectiva de la solidaridad y compañerismo. Por fin, se iniciaban los trabajos que permitirían refundar el pueblo de Camurica.

Después del gran recibimiento a sus parientes, Marco los reunió para indicarles como sería el trabajo de las cuadrillas e indicarles el lugar donde se encontraba la madera, espacios muy ricos por la vegetación y por la variedad de árboles de madera muy fina y resistente. Esto sucedió durante los primeros meses de 1955. Uno de los que participaba activamente en esos grupos era el joven Pastor Gudiño que contaba 20 años, formaba de la juventud que apoyaba irrestrictamente a Marco Guairo en

sus objetivos, en hacer realidad su sueño, a pesar de no haber nacido en Camurica sino en las islas de Caño Chiquito.

Fueron días muy duros por las condiciones de trabajo que realizaron hombres y mujeres en cortar la madera, trasladarla en hombros hasta la comunidad, a una distancia aproximada de cinco a seis kilómetros; en ese estado verduzco la madera se hace más pesada, pero no tenían más opción que ponerla en el sitio para armar las estructuras para las casas era el objetivo para luego techarlas con pencas de moriche.

Varias personas que acudieron los primeros días empezaron a tener problemas, a quejarse por el forzado trabajo y en la oportunidad que tenían no regresaban para cumplir con el compromiso que habían acordado. Los más pasivos simplemente no acudían, sin embargo, la división por cuadrillas permitía el descanso semanal y el relevo hizo que las faenas no se detuvieran hasta lograr la cantidad de madera suficiente para la construcción del número de casas, que en sus inicios había planificado el gobernador indígena.

Todas esas tareas se realizaron con el esfuerzo de los de Merey de San Antonio, Las islas y Los Tres Moriches. En varias fases se hicieron: el corte de la madera, el traslado de esta en hombros, armar las estructuras, el corte y traslado de la palma de moriche para el techado de la viviendas. Con los techos resurgió el inconveniente de los inconformes, se sumó el cansancio natural de los voluntarios natos y entonces, el gobernador Marco quien trabajaba a la par que las cuadrillas para dar el ejemplo, los reunió haciendo mucho hincapié en la necesidad de contar con su apoyo para poder terminar las viviendas. Esa conversación sirvió para inyectar ánimos y esperanzas de mejorar las condiciones de vida de los indígenas, porque ya estaban a punto de lograr con el esfuerzo de todos, que algunas familias tuvieran casas donde cobijarse y dejar atrás la vulnerabilidad de cuando no se tiene vivienda.

Nadie podía cuestionar la autoridad y la voluntad de Marco Guairo quien daba ejemplo con hechos, no se imponía y se situaba al frente para que le siguieran. Con su ejemplo, los ánimos se renovaron, las personas que conformaban las cuadrillas se activaron para cortar las palmas de moriche y las trasladaron en hombros y sobre sus cabezas hasta la comunidad porque no había otros medios para hacerlo, salvo unos escasos burros que servían de transporte.

Sorteando muchas limitaciones y obstáculos finalizaba así la primera etapa de lo que es hoy la comunidad indígena de Camurica. Se edificaron en total seis casas en el lugar donde había ordenado el gobernador, en el modelo participaron los más duchos en este oficio con madera, pencas de moriche para el techado y las paredes, varas de bambú, bejucos para amarres, acompañados de los infaltables clavos, era el común para construir el modelo de casa que identificaba a los kariñas en esos tiempos.

Una vez listas las casas para ocuparlas, Marco Guairo convocó a una gran asamblea comunitaria con el fin de entregarlas a las familias que decidieran habitarlas permanentemente. Asistieron muchos de los parientes que estaban viviendo en otros lugares. Ese día se respiraba un ambiente festivo, de celebración, de mucha alegría, un encuentro que permitió reencontrarse con las festividades típicas de la cultura de los kariñas, compartiendo la comida y bebida acompañada con cantos, música y el baile del *Mare Mare*. Habían transcurrido más de cuarenta años que eso no ocurría y aquellos incrédulos que se oponían al proyecto del gobernador dejaron sus dudas al ver el resultado del trabajo comunitario organizado y planificado por un líder que no se conformaba con ordenar sino que demostraba con acciones para servir de ejemplo a los hombres y mujeres que con voluntad y esperanza le acompañaban. Con este acontecimiento Camurica estaba renaciendo, recuperándose de los episodios que la llevó a diezmar su población, sus casas viejas en el suelo quedaban solo para el recuerdo, estaba como la madre ansiosa por ver el retorno de sus hijos luego de una larga ausencia para acobijarlos con un profundo sentimiento de amor.

En el acto de inauguración de las casas el gobernador se dirigió a los asistentes con una interrogante, de manera cordial buscaba que todos se sintieran parte de lo que estaban observando porque estaba claro que la cantidad de casas construidas solo era una parte del objetivo, debían construir más, pero para eso era necesario incentivarlos para contrarrestar las conocidas limitaciones que habían surgido. Porque sin el apoyo colectivo era seguro que sería muy poco lo que podrían avanzar. Además, quería escuchar en boca de los que iban a ocupar las casas, el compromiso real de radicarse en la comunidad delante de todos.

Preguntaba “¿Quiénes son los que están dispuestos a vivir en Camurica, que digan delante de todos nosotros para que ocupen las casas?” ante la interrogante, aún con visos de duda colectiva, el silencio reinó entre los concurrentes, solo murmullos se escuchaban, nadie se pronunciaba claramente, quizás el gobernador esperaba respuestas automáticas y abrumadoras aceptando la propuesta, pero no resultó de esa manera. Luego de largos segundos se levantó Rafael Poyo para romper el silencio, y con mucha seguridad, fue el primero que con determinación expresó “Yo me vengo a vivir para Camurica”, inmediatamente Luis Manaure dio su respuesta positiva, le prosiguieron, en este orden, Manuel Navarro, Florencio Gudiño, Pastor Gudiño y

Alejandro Manaure. De esa manera fueron asignadas las viviendas que se habían construido en 1955.

No tenía Marco apetencias personalistas y quedó demostrado con la asignación de las casas, mientras dirigía los destinos de la comunidad promovió la participación de los otros dándoles siempre un voto de confianza. Como decía “Hay que ganarse la voluntad de las personas”, no utilizó su poder para imponer sus decisiones, el apoyo al prójimo, al necesitado era una de sus virtudes porque el trabajo colectivo para ayudar a los demás era su promesa y ya la cumplía, todavía cuando de jefe podía lograr beneficios personales, pero, prefirió dar el ejemplo como buen padre de familia cuando de apoyar y orientar se trataba y posteriormente con el apoyo de sus hijos y esposa construyó su propia casa, así actuaba Marco Guairo.

Era un visionario, la reconstrucción de Camurica era el norte y de ese cometido no se apartó, quería consolidar la comunidad y para ello tendría que continuar con la construcción de más viviendas que serían destinadas a las familias que habían convenido en apoyar su proyecto al abandonar las islas y buscar espacios seguros donde vivir. Entre las familias que estaban regresando se encontraban las de Ignacio Aray, Regino Aray, Pedro Gudiño, Andrés Lira, Cruz Poyo y otras más, quienes hicieron sus casas en lugares aledaños a la comunidad; Ignacio llegó a Morichito donde construyó una casa y vivió unos cuantos años, igual lo hizo Regino que edificó una casa en el sitio que le puso el nombre de La orqueta. Pedro Gudiño y Andrés Lira llegaron al Cerrito donde fabricaron una casa para vivir con sus familias mientras esperaban por la construcción de más casas.

Marco Guairo como máximo representante de los indígenas insistía continuar con la fabricación de más viviendas que serían destinadas a las familias que habían llegado de las islas de Caño Chiquito. Sin embargo, en esta oportunidad los resultados a su petición fueron negativos porque las personas que habían colaborado le manifestaron que no iban a trabajar en esas condiciones, que no iban a continuar haciéndole casas a los demás y muchos sentenciaron diciendo “El que quiera tener su casa que la haga por sus propios medios, porque estamos cansados de trabajar sin ganar nada”.

Pese a la negativa de algunas personas, Marco Guairo insistió en su solicitud aprovechando la voluntad y disposición de algunos que lo continuaban acompañando,

que creían y sentían que los estaba dirigiendo bien a pesar de las adversidades. Sin imponer su poder como jefe de la comunidad les hizo una propuesta alterna enmarcada dentro de sus planes, asumiendo que los presentes optaran por seguir colaborando, esta vez le tocó el turno a la fe católica, aprovechando que los indígenas habían adoptado, en su mayoría, esta religión, en una de las reuniones motivaba el apoyo tratando de obviar las imposiciones, su fluidez en el hablar en su idioma lo ayudaba cuando expresaba “Hermanos no estoy pidiendo que colaboren conmigo, les pido apoyo en nombre del santo que necesita una iglesia, es urgente construir una iglesia”. Esta solicitud la realizó argumentando las condiciones de deterioro en la que se encontraba la iglesia, el techo cayéndose, las paredes en el suelo, solo la resistencia de una buena madera mantenía la estructura que cedía con el pasar de los años y con el mantenimiento que prestaba Josefa Guairo, quien por cierto tiempo tuvo al santo en su casa, protegiendo la imagen de las condiciones adversas propias de una sede cuyos creyentes la habían abandonado.

La estrategia de Marco nuevamente salió airosa, había un punto de coincidencia entre todos y fue utilizada magistralmente a los fines de incentivar a las personas para que retomaran las actividades planificadas, siendo así, diría Culis Delgado de esa familia. “Vamos a colaborar todos para construir la nueva iglesia de san Francisco Solano”. La fuerza de trabajo persiguiendo un mismo fin facilitan las metas, y aprovecharía el gobernador en compañía del conjunto de hombres para recuperar algunas estructuras de las casas viejas para hacerlas habitables y poder responder a la demanda de otras familias que le manifestaron posteriormente la disposición de regresar a la comunidad. Este hecho marcaba un precedente importante y como noticia llegaba a muchas personas en comunidades circunvecinas.

Durante estos años de reconstrucción de Camurica sucedieron muchos eventos que identifican las manifestaciones culturales de esta comunidad, entrelazados por las creencias y realidades con el mundo espiritual. La llegada de un profeta a la comunidad es uno de esos hechos que incidía de manera superlativa para la época en todos los quehaceres de la vida cotidiana de sus pobladores.

Un buen día, Alejandro Manaure mejor conocido como Apiño, salió de cacería en compañía de dos parientes por la desembocadura del río Aro hacia el Orinoco. Luego de su fructífera jornada decidieron descansar, y como es costumbre cuando se va a buscar “la presa”, a veces, se requieren dedicar varios días para lo que es necesario llevar los macundales, básicamente, el chinchorro y pabellón para protegerse de los zancudos que son comunes en algunos lugares más que en otros. También es parte de la camaradería, antes de caer rendidos por el sueño, conversar, echar cuentos, chistes y hacer bromas, quizás para espantar cuantos animales anden merodeando y también para alejar los malos espíritus y apariciones en medio del silencio de las sabanas, montes y montañas.

Apiño quedó rendido al igual que sus acompañantes en una noche de luna clara que permitía avizorar a cierta distancia objetos móviles, en la profundidad del sueño tuvo una pesadilla con una bestia, similar a un oso palmero erguido pero de mayor tamaño que caminaba con determinación a su encuentro, y como es lógico, quiso reaccionar llamando la atención de sus compañeros pero no podía, la figura era tan aterradorante que Apiño en pánico hacia esfuerzos por recibir la ayuda deseada, sus quejidos llamaron la atención de sus acompañantes quienes lo ayudaron a despertar de su pesadilla moviéndole el chinchorro y llamándole por otro nombre como burro, perro, bicho, hasta que por fin despertó.

De este episodio, Apiño cuenta a sus compañeros con detalles lo que acababa de soñar, la realidad del horror de una pesadilla la da por cierta, ese animal o demonio era muy feo y estuvo acá, para sorpresa de los demás, comenzó a cambiar

su estado de ánimo al punto que en las siguientes horas hervía en fiebre, hecho que les hizo retornar en menos del tiempo que habían planificado, llevando consigo algo de cacería.

En la comunidad las mujeres estaban sorprendidas por el retorno inesperado y por la fiebre de Apiño. Para que comprendan, les cuentan de la causa de la enfermedad a sus mujeres y las mismas se hacen eco del horrible sueño y aparición que tuvo Apiño.

Al día siguiente, a la misma hora, repite nuevamente la pesadilla con las características similares a la noche anterior. La fiebre seguía presente bajo la mirada preocupante de su mujer Catalina y la de sus acompañantes de cacería. Pasaron unos días y Apiño no mejoraba, por lo contrario, empeoraba cada vez más, era notable su desmejorada apariencia por la falta de alimentos. Se hace necesario llevarlo con el *púdai* que es el curandero de la comunidad para que lo examine y cure. El diagnóstico del *púdai* contribuyó a aumentar la creencia porque sus revelaciones indicaron que ciertamente era una aparición del más allá que tuvo Apiño con el encanto del río Aro, y que gracias a la protección que cargaba de ajo y tabaco no se lo pudo llevar.

El *púdai* Bateruma lo atendió y le indicó lo que tenía que hacer, pero Apiño no mejoró, quedando bajo el cuidado de su mujer buscar la cura a la enfermedad porque Bateruma no se interesó más por él.

Apiño comenzó a hablar cosas que para unos eran locuras y para otros significaba que se estaba expresando a través de otros seres, entre esas cosas que decía era que el mundo se iba a acabar, que pronto no habría nadie en la tierra. Manifestaba constantemente que la virgen María se comunicaba con él y le reveló en una aparición que él se convertiría en un profeta, que se le había elegido para ser un sabio y tener poderes para dirigir religiosamente los destinos de la población. Tuvo cambios de actitudes y expresiones conectadas con el más allá que causaron impacto en los demás pobladores.

Cada vez eran más elocuentes las conversaciones en torno a lo que decía Apiño y lo comenzaron a llamar el profeta. Con el hermetismo y la creencia a cuestas de los pobladores tomaba un foco o linterna y como podía sacaba una imagen que proyectaba, bien sea en una pared o en el piso, y le decía a la gente que ese era el diablo que andaba buscando a alguien que anduviera por allí solo y sin rumbo para llevárselo, haciendo cundir de pánico a los más creyentes, y los escépticos comenzaban a rendirse a sus prácticas. Con una señora llamada Tastarra quien lo

secundaba en todos sus actos, se colocaba con vista al horizonte conminaba a los presentes a mirar y decía “¡Ustedes ven aquel jinete a caballo allá lejos! ¡Ese es el diablo! Los incrédulos no visualizaban la imagen, mientras que Tastarra los inducía a creer lo que veía Apiño, señalaba “¿Ustedes no lo ven? Pues ¡yo si lo veo clarito!”

Luego de ganar terreno en la población, Apiño fue a conversar con el gobernador Marco Guairo para manifestarle sus revelaciones. Para él, el poder maligno del diablo andaba rondando y había que poner orden en la comunidad en cuanto a que la gente tenía que ir a trabajar a sus conucos temprano y tenía que regresar antes de la hora que él señalaba y los que no cumplieran con esas normas había que castigarlos.

Apiño se hizo del apoyo del jefe de la comunidad y comenzó a dar órdenes para que los pobladores hicieran lo que él indicaba: bailar el *Mare Mare* para mantener y fortalecer la existencia del pueblo, bajo la creencia que bailar esta danza es vida, con ella se espantaban los poderes malignos que buscaban víctimas. Casi a diario y generalmente hasta las 10 de la noche cantaban y bailaban, solo se podía continuar por unas horas extras si el profeta lo permitía; la limpieza también era parte de sus recomendaciones, los patios de las casas debían permanecer impecables.

Marco Guairo formaba parte de los creyentes y decía “debemos creer y cumplir con lo que dice Apiño, ese hombre recibe mensajes, ese hombre ya es un profeta”. El apoyo facilitó la influencia del poder espiritual al contar con el poder político del jefe indígena. En los días subsiguientes comenzaron a rendirle respeto y en la comunidad comentaban los cambios que presentaba la apariencia física de Apiño, su rostro lo comparaban con la cara de un santo. Y así se fue regando la noticia en los centros poblados de Moitaco, Santa Cruz, Bocas del Pao y hasta en Ciudad Bolívar, que en la comunidad indígena Camurica vivía un profeta que atiende a muchos creyentes y que ¡ya tiene la cara como un santo!

El uso del poder tiene un desgaste natural y la influencia sobre los que se ejerce siempre se topa con fuerzas adversas. El profeta Apiño comenzó hacer cosas que pronto hicieron mella porque se entrometía con los que no eran de su agrado y en sus cantos citaba sus defectos y los avergonzaba ante los otros.

Se empecinaba contra el brujo Bateruma a quien en sus canticos y versos describía la manera como conquistaba el cariño de las mujeres, así como otras facetas que colocaban a Bateruma frente al escarnio público. Bateruma comenzó a cuestionar el poder religioso y profético que decía tener Apiño, retándolo en varias oportunidades a desenmascararlo. El profeta también comenzó atacar y menospreciar a familias debilitando su poder que pronto se reduciría a la nada porque la verdad siempre sale a relucir.

La gente cansada de sus órdenes empieza a dudar del dudoso poder del profeta deja de asistir a sus exhibiciones y no cumple con los horarios impuestos para trabajar y salir de cacería. El poder de Apiño se esfumó y sus predicciones nunca se dieron. Solo le quedó marcharse para otros horizontes por un largo tiempo para luego reaparecer nuevamente como un mortal más.

Pasaban los años y la población de Camurica aumentaba con sus hijos de vuelta. Hay que ocuparse de seres valiosos como son los niños y jóvenes y se trata de fundar una escuela para que reciban instrucción. Hasta ahora, era en los hogares donde se impartía el respeto a la gente mayor, la enseñanza del trabajo agrícola, el arte de cazar y la preparación para el casamiento, son algunos de los aprendizajes que reciben de sus padres.

A pesar del poco conocimiento que tenía sobre lo académico por su condición de analfabeta, Marco Guairo nunca cuestionó su importancia para los miembros de la comunidad, y siempre algunos no tenían interés en realizar trámites para instalar una escuela. Algunas personas objetaban por su ignorancia que la educación no hace al hombre “¿Para qué estudiar, si respiramos, comemos y bebemos igual que los que estudian?” a lo que el gobernador respondía “Ya nosotros somos adultos, algunos más viejos que otros, pero los niños y los muchachos tienen que aprender a leer y escribir para que se preparen, eso no es malo, es bueno porque yo veo que la gente que estudia progresa”. Con esa posición recogió la matrícula para solicitar a la maestra que se haría cargo de tan loable misión. Aunque es incuestionable su preferencia por el trabajo, porque sus hijos asistían a la escuela, pero luego tenían que dejarla para internarse en los conucos para talar, quemar, amontonar, sembrar, cosechar y trasladar los productos para la venta e intercambio de bienes.

Marco Guairo siempre transmitió el valor del trabajo, era un educador en las labores de preparación de la tierra, la siembra, cosecha y almacenamiento de los productos para pasar las estaciones de verano cuando venía la sequía. Se preparaba para resistir con sus granos y productos que entamboraba para mantenerlos fuera del alcance de animales e insectos que pudieran dañarlos. Con sapiencia esperaba los momentos oportunos para iniciar la siembra, conocía las fases de la luna para

sembrar tal o cual rubro, así como para cortar un árbol para aprovechar la madera sin que esta se pudriera por no hacerlo en luna menguante; con sabiduría solía llevarse la mano derecha a la altura de las cejas y mirando al cielo manifestaba casi con exactitud cuándo caería la lluvia y religiosamente empezaba la siembra.

Los conucos son pequeñas porciones de tierra que van desde una cuartilla, media, una hectárea cuando más dos preparadas para sembrar yuca, maíz, batatas y otras vegetales y tubérculos. Marco sembraba con su familia hasta cinco hectáreas, sumando las tierras de las islas. Era un titán del trabajo. Otra de las cualidades en la que destacaba era la navegación. Tenía una panareña o curiara grande con vela en la que transportaba por el inmenso río Orinoco sus productos agrícolas para la venta hasta Ciudad Bolívar, y aprovechaba siempre la oportunidad para traer provisiones y herramientas que necesitaba para desarrollar con éxito sus actividades.

Las solicitudes realizadas ante los órganos educativos no demoraron mucho tiempo en hacerse efectivas, y tal cual como si se tratase de un noviazgo perenne, como una relación inmarchitable, los niños y jóvenes de Camurica nuevamente recibieron con la mejor voluntad a la conocida y muy querida maestra María Díaz.

Lograda la escuela, el gobernador continuó con su plan de ordenamiento y construcción de otras viviendas ante el crecimiento de la población. Yapara entonces, existe una estructura social, política y administrativa sólida en Camurica con autoridades ejerciendo funciones de gobierno sobre una población que respeta a ese poder legitimando su mandato con base en reglas claramente reconocidas por todos.

A partir de entonces la construcción de viviendas era diferente, el gobernador ordenaba a los interesados que hicieran sus casas con sus propios medios ante la falta de apoyo de las personas que levantaron el plan de vivienda conocido. Al que llegaba a Camurica se le incentivaba a tener un techo para su familia con estas palabras “Chico, aquí hay madera por todos lados, palma de moriche del bueno, lo que hace falta es voluntad”. El mismo Marco levantó otra morada porque su casa estaba retirada por los lados del Pulguero y era una manera de dar el ejemplo y animar a los demás. Así fue aumentando en población la comunidad con la llegada de otras familias y personas que se quedaron conviviendo con los indígenas, entre ellos; Casella, Rebolledo, Chiraspo, Maneiro, Paraguarín, y así la refundación de Camurica fue una realidad.

Con el retorno progresivo de los habitantes a Camurica, regresan todas sus manifestaciones culturales, el *Mare Mare* está presente en todos los ritos, homenajes y celebraciones con algunos cambios producto de la cada vez notable influencia de otras culturas.

Se retoman las fiestas patronales de san Francisco Solano, la llegada del cura a la comunidad era un acontecimiento llamativo, todos, hombres, mujeres y niños le daban bienvenida al son del *Mare Mare*, y este correspondía a tal recibimiento solicitando la entonación de los *Mare Mare* de su gusto y cediendo a la invitación del rítmico baile se incorporaba lleno de alegría entre los indígenas. El representante de la iglesia católica se hacía presente en la comunidad para llevar a cabo el sacramento bautismal a las personas, generalmente de niños y niñas que entraban a la vida espiritual de la religión. Era un acontecimiento muy festivo y llamaba la atención del cura la organización de cada bautismo que preparaban con mucha antelación.

Otra celebración que mantuvo Marco Guairo eran las fiestas de fin de año: reunía a toda la comunidad para festejar la llegada del primer día del nuevo año que junto a las fiestas patronales eran los grandes momentos que tenían los indígenas para compartir con sus propias costumbres kariñas. Acudían vecinos de otros lugares que disfrutaban comiendo, tomando y bailando hermanados con los indígenas.

El *Mare Mare*, como se ha descrito anteriormente, es música, canto y baile que en sus inicios se acompañaba solamente con los instrumentos llamados en kariña *piicho* (pito) y el *sampura* que es el tamborcito, con el paso de los años y el contacto con otras poblaciones se incorporan progresivamente el cuatro, las maracas y la mandolina para acompañar la variedad de entonaciones rítmicas. Entre las más conocidas: *El minerito*, *Pakira*, *Akodu*, *La guaireña*, *La mula*, *El pescadito*. Cada baile tiene una coreografía que emula los movimientos del tema. Danzan de manera

colectiva tomados por la cintura con pasos sincronizados hacia delante y hacia atrás, formando círculos y otras imágenes que salen de las ocurrencias de los danzantes; así es común ver imitaciones de los movimientos de una culebra cuando se baila *El akodu* y a un grupo de mujeres pateando hacia atrás al grupo de hombres cuando bailaban *La mula*. Sus letras surgen de la improvisación de los cantantes que ejecutan a la perfección el ritmo de las notas musicales con el que manifiestan sentimientos de alegría, nostalgia, tristeza, bromas y también otras se las dedican a un pariente o a un invitado presente.

Los músicos dan rienda suelta a la vocación artística que los identifica como los garantes del disfrute de la comunidad y a disposición de lo que ordene el gobernador; allí tocan Pedro Gudiño con la *sampura*, el viejo Bateruma con el pito, el propio Enaaroro que se destaca con el cuatro al igual que otros jóvenes de la comunidad como su hermano Emilio, los hermanos Florencio y Pastor; Medrano despunta con la mandolina junto a Baterumita; algunas mujeres, como las primas Teresa y Felicia, se lucen juntos a los hombres para cantar y deleitar a los presentes con piezas musicales que en oportunidades suelen alargarse al calor de la intervención de otros cantantes. El *Mare Mare* es alegría, es esencia de vida.

Las festividades tienen sus lapsos de tiempo que son decretados por el gobernador Marco Guairo para mantener el orden, pero siempre surgen los individuos que rompen la ordenanza debido a su embriaguez por beber en exceso, casos que nunca faltan en los encuentros festivos. Entre las bebidas de los kariñas están el *cachire*, fermentación a base de yuca, batata, maíz; la *sakura* en sus dos presentaciones fermentación del casabe semiquemado con batata rallada o simplemente la combinación de yuca con batata, a estos se suma el delicioso y exclusivo vino de corozo que se obtiene del cogollo de la palmera de corozo.

No solo servían licor, también había jugo de naranja, carato de mango, guanábana, moriche y otras frutas silvestres. Además del yare de la yuca se saca una deliciosa bebida que tradicionalmente se liga con mango o batata, luego de ser procesada por unas cuantas horas con fuego para eliminar cualquier tipo de veneno. Igualmente la *catara*, bebida tradicional a base de almidón, que se toma caliente en las mañanas y es endulzada con el jugo de caña, son algunos de los ejemplos de la gastronomía kariña para compartir.

El *Mare Mare* está presente en las alegrías y también en las tristezas. Es costumbre de los kariñas realizar ceremonias cuando un familiar fallece para guardar el luto y quitárselo al cumplir un año. Esta representación del floklore son conocidas como *Bomankaano* y el *Bepeekotono*.

En el acto velatorio de una persona destaca el llanto de un familiar sea el padre, madre, hermano o hijo quien recuerda la vida de esa persona; algunos acompañan el llanto con sonidos que entonan en kariña “Mamita fuiste una buena madre, hija y esposa, *kekoos, kekoos...* me enseñaste muchas cosas buenas...*kekoos, kekoos...*”. Así recuerdan la vida de esa persona. El fuerte llanto de la familia es contagioso y difícil de evitar, y no compenetrarse con el llamado al dolor colectivo, es lo que los kariñas denominan el *Barepoko*. Todos por igual deben llora al difunto.

En Camurica se celebraba El *akaatampo*, con este se rinde homenaje a los familiares fallecidos y se manifiesta con cantos y baile de *Mare Mare* para recordar y celebrar que los mismos están en mejor vida. En la ceremonia que se realiza en la casa del difunto, se sirven frutas, verduras, y mucha comida...Cada año, algunos, como Felicia, preparan un mesón donde colocan patilla, naranja, cambur, anón, guanábana, guayaba, batata, yuca y maíz para que los familiares difuntos compartan con sus parientes y amigos.



Foto 5. Grupo musical kariñakon

REBELIÓN DE LOS DELGADO Y CAÍDA DE MARCO GUAIRO

20

Era noticia la refundación de Camurica, propios y extraños estaban sorprendidos por la capacidad, determinación y liderazgo de Marco Guairo para emprender tal cruzada con resultados positivos. En medio de esta ola de opiniones llega Luciano Poyo un nativo de Camurica, hijo de Crisanto Poyo, que se había marchado a vivir para el Guasey. Su la curiosidad lo llevó hasta Camurica para constatar la noticia de su resurgimiento, una vez presente en la comunidad pudo observar la realidad que muchos aún consideraban increíble: la construcción y recuperación de las casas y la forma y orden como se estaba desarrollando. La realidad con lo que decían representó para Luciano beneplácito y felicitó a Marco por su trabajo y empeño en sacar la comunidad hacia adelante, al mismo tiempo, puso sus conocimientos, experiencias y asesoría a la orden porque él era gobernador indígena en la comunidad indígena del Guasey ubicada del otro lado del inmenso río Orinoco, en el estado Anzoátegui.

En esos días del encuentro entre los dos líderes, sostuvieron conversaciones sobre distintos temas y había uno que causaba curiosidad y suspicacia a Luciano que pronto hizo saber a Marco, y era el hecho que la población crecía con chozas muy pequeñas que no respondían al ordenamiento y planificación de las casas construidas en la primera etapa. “Y preguntaba por qué no continuaban construyendo más casas”. Y Marco contestó en resumidas palabras “porque la gente no quiere trabajar, no quiere seguir colaborando sin ganar nada a cambio”. Luciano respondió sugiriendo las acciones represivas para quienes se negasen a cumplir sus órdenes. “Oye Marcos, el que no quiera colaborar con la comunidad mándalo a castigar, que lo metan preso en Moitaco para que respete la autoridad del gobernador”. El consejo encontró en Marco un rotundo no, porque tenía otra forma de dirigir a su gente, sin castigos ni maltratos, sabía liderar y tomaba en cuenta la participación y aprobación de la

gente mediante las consultas que realizaba con el fin de que la gente aprobara sus planteamientos, por eso lo respetaban. Y repetía “Hay que ganarse la voluntad de la gente...”

Este encuentro trajo como resultado varias coincidencias en torno a algunas formas de llevar adelante la gestión de la comunidad. Pero pronto, parte de la población se enteró de los consejos de Luciano referentes a las cuestionables sanciones y penas, y que además se les castigaría fuera de la comunidad, regla sin precedente ordenada por una autoridad indígena. Empezaron a aparecer opositores a Marcos.

Enviar a Moitaco como castigo a todo aquel que se negara a cooperar con la edificación de las viviendas provocó mucho disgusto y sorpresa por el cambio de actitud del gobernador, en especial de la familia Delgado, con peso en la comunidad, por ser un clan numeroso, que además contaba con el aval para criticar por la voluntad y empeño que tuvieron con la construcción de las primeras casas. Los líderes de la familia Miguel, Joaquín, Culis y Chente reunieron a la parentela para quitarle el apoyo a Marco. Esta fue la oportunidad que muchos estaban esperando para no seguir trabajando sin obtener ninguna ganancia y no regresaron a Camurica, a pesar del apoyo prometido. Incluso comenzaron a compararlo, a modo de broma y otros en serio, con el dictador que gobernaba a Venezuela, porque tenía el mismo nombre de Marcos Pérez Jiménez.

Esos años fueron determinantes para avanzar en la reconstrucción de Camurica. Todo el empeño de Marco Guairo se basó en lograr el retorno y crear condiciones necesarias para que vivieran en una comunidad unida, capaz de enfrentar las dificultades y problemas que inevitablemente iban a requerir del esfuerzo comunitario. Como buen estratega ante la ocupación de Los chauranes en San Manuel, en la primera avanzada que inicio con sus cuñados y hermanos, diseñó la construcción de unas casas en el paso del Merey y en Casualidad donde ubicó a las familias de sus cuñados Germán y José respectivamente, creando así, un muro de contención con el fin de evitar el avance de mayores invasiones de tierras. La planificación estratégica de Marco Guairo dio muestras de su capacidad de análisis y que todas sus decisiones bien pensadas, tenían un norte.

Toda la gestión lograda por Guairo sería opacada, en principio, como dirían Los Delgado, por la mala asesoría y mala junta con el gobernador Luciano y luego,

por el golpe de Estado y derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958. Cayó la dictadura, abajo la opresión, la sociedad venezolana daba un giro importante, iniciaba sus primeros pasos a la vida democrática con libertades Y a pesar que no era fluida la comunicación, llegaban noticias esperanzadoras que informaban a la comunidad, especialmente a la más interesada, la juventud.

En los días que antecedieron a los sucesos de esa fecha histórica, se sabía la situación que vivía la población del país, se tenía conocimiento como actuaba la dictadura, cómo trataba a los opositores, cuando se salía de Camurica a la población más grande y capital del distrito, Moitaco, había que actuar con mucho sigilo o no generar demostraciones que te hicieran víctima de la mano del opresor Pues bien, la dictadura había llegado a su fin y la noticia se regó como pólvora provocando entusiasmo y alegría en los jóvenes de la comunidad que ya habían sido contagiados con mensajes de políticos demócratas que se oponían tenazmente a la dictadura.

Ciertamente uno de los proyectos que continuaba para fortalecer la vida comunitaria era el trabajo agrícola organizado para producir la comida y vender sus productos que le permitiera generar ingresos a cada familia Ese era un logro que ganaba el reconocimiento a Marcos Guairo en la comunidad y fuera de ella.

Marco producía todo el año, en verano trabajaba sus lotes de tierras que todavía cultivaban en las islas de Guasimal y en invierno en las de Camurica Todas las preguntas y respuestas estaban en su manual mental y práctico del trabajo, en esos temas ante cualquier duda, su consulta era casi que obligatoria. Todo el plan se vio truncado porque surgió el movimiento que buscaba suplantar a Marco Guairo del cargo de gobernador indígena y que tomó más fuerza a raíz de la caída de la dictadura, oportunidad que no desperdiciaron quienes venían trabajando para hacerse con el poder y representación de la comunidad frente a las instituciones del Estado.

Los líderes de las familias que aún trabajaban en las islas y vivían en el Mery de San Antonio, entre ellos los Delgado, acordaron sustituir a Marco Guairo como jefe y gobernador de Camurica. El descontento previo de algunas personas se haría efectivo a través de una solicitud para que renunciara y se procediera a nombrar a otro gobernador. Marco asumió con humildad la propuesta, nunca se opuso, pensando que ya había logrado, o por lo menos encaminado, lo que él había proyectado. El hecho de

que hubiese un grupo que quisiera tomar las riendas de la conducción de Camurica era positivo porque había trabajado para que surgieran personas con capacidad y amor al trabajo por la comunidad, para seguir construyendo el bienestar de todos y defenderla de los intereses opuestos que estaban latentes. Como siempre consultaba y promovía la participación de la gente, no podía tampoco oponerse al sentimiento y opinión de las mayorías que se había cuajado en su contra influenciados por las circunstancias históricas del momento. Ponía así fin a su memorable gestión como soñador, diseñador y constructor del histórico rescate de lo que es hoy la comunidad indígena de Camurica, y daba paso a las nuevas generaciones de gobernadores.

La llegada de la democracia trae consigo cambios muy significativos que repercuten de manera positiva en la sociedad venezolana, en cada rincón se escucha sobre la libertad que tienen los ciudadanos a expresarse libremente, de elegir a sus autoridades a través del voto universal directo y secreto. La democracia es un sistema donde prevalecen las decisiones de las mayorías y se respetan las decisiones de las minorías, acuerdos importantes consultados al pueblo es lo que se escucha en el seno de la comunidad de Camurica. En una asamblea convocada con el propósito de elegir a un nuevo gobernador, la mayoría de la población se manifestó en favor de Florencio Gudiño.

Florencio Gudiño era un joven que había sido impresionado por las ideas políticas de la democracia contra la dictadura, aprovecha la oportunidad para destacarse como líder indígena; era carismático con dominio verbal para llegarle a los otros, su estilo de autoridad indígena rompe con la tradicional influenciado por las ideologías demócratas y la práctica de los partidos políticos. Los elementos que se utilizan para dirigir los destinos de la comunidad son otros porque es un grupo mayor, mejor organizado y reconocido, son características que destacan a la vista y que concuerdan con los objetivos electorales de los partidos políticos que irrumpen por la euforia del momento y conquista de la democracia. Con Florencio como gobernador y jefe de todos los indígenas surgen importantes cambios en la comunidad, que van a incidir de manera significativa en el funcionamiento interno de la misma. El cargo se institucionaliza y pasa a ser parte de la estructura del gobierno regional, donde los nombramientos eran competencia exclusiva de la asamblea general de la comunidad, pero reconocidos y avalados por el gobierno estatal, respondiendo a la dinámica del proceso político que evoluciona donde destacan los partidos políticos Acción Democrática y Copei.



Foto 6. Florencio Gudiño

Gudiño como jefe de la comunidad se dedicó a buscarle solución a las necesidades de Camurica, que naturalmente aumentó en población y también la preocupación de la tenencia de tierras, que había sido uno de los principales objetivos de Marco Guairo cuando comenzó su campaña de retorno entendiendo que había conflictos sobre las mismas. Ese fue un arduo y largo trabajo que tuvo Gudiño ante las nuevas instituciones que se habían fundado para atender la política del gobierno democrático de Rómulo Betancourt, dirigida a la clase campesina del país como eran la Reforma Agraria, el Instituto Agrario Nacional (IAN), la Federación Campesina, la Gobernación del estado y otras más. Aprovechando la efervescencia de los proyectos políticos y sociales que promovía el estado a través de esos organismos, Florencio retomó el proceso de la tenencia de tierras ante el IAN.

Estas acciones responden a una política coherente porque interpreta la alta preocupación de los habitantes de la comunidad que siguen escuchando mensajes contrapuestos que enviaban Los chauranes, siguiendo sus estrategias disuasivas, que los indígenas no tenían tierras, que estas estaban ociosas, que los dueños verdaderos de las mismas eran ellos.

Esta táctica fue ganando más terreno, interna y externamente, porque con la misma abordaban a funcionarios que laboraban en las instituciones donde se presentaban sus representantes legales con documentos elaborados de manera particular y sin ninguna validez, tratando de ganar adeptos y utilizando para ello el poder económico. Como cuando se va en campaña a la conquista del objetivo, Los chauranes tenían montado todo un plan, pero instalado sobre bases sin la solidez suficiente que les permitiera resistir la evaluación legal y el empuje del reclamo legítimo del pueblo indígena decidido a encararlos en todos los ámbitos, comenzando por demostrar la ilegalidad de los documentos que presentaban como prueba.

Específicamente la solicitud se realizó ante el departamento de Tierras del IAN y consistía en mensurar las tierras que estaban en pleito. Los chauranes insistían en el reconocimiento del documento que identificaban los linderos que borran toda una historia de vida comunitaria, ignorando los derechos originarios que se desprende de una sociedad que representa una cultura ancestral. Todas las argumentaciones expuestas en ese documento se vinieron abajo cuando se midieron las tierras porque con ello se demostró que Los chauranes no tenían, pero ni un metro de terreno. Esa era la verdad y a Los chauranes se les negó todo derecho sobre las tierras que original y ancestralmente ocupaban los kariñas, descendientes del pueblo de grandes guerreros como son Los caribes.

El proyecto de construir un cercado en los terrenos de Camurica se desplomó. Fue una batalla más de los indígenas en su larga y constante historia por el reconocimiento de lo que es esencial para su permanencia como son sus tierras. Pero van a ser pocos los años de tranquilidad porque Los chauranes volverían nuevamente al ataque.

De ahí en adelante, los kariñas comenzaron a trabajar para la población y solucionar muchas necesidades que padecían con la ayuda de las instituciones democráticas.

Es la participación activa y directa de la población en el ejercicio del poder, todos opinan y deciden y el jefe ejecuta, las reuniones son propicias para que el jefe dé cuenta de sus acciones e informe de sus propuestas, así como también para que cualquier miembro de la comunidad sea escuchado.

Florencio Gudiño elaboró un informe donde pedía un local para la escuela, otro para un comedor infantil, otro para un dispensario o ambulatorio. Los presentes en la reunión contentos por la información daban grandes vítores y enaltecían el trabajo del jefe de y reconocían las buenas relaciones que Gudiño tenía con los representantes de los organismos del estado.

La cercanía con los partidos pronto verán en Florencio al dirigente político que todos quieren tener en sus filas por su personalidad y su importante trabajo social comunitario. Un líder indígena, un gobernador indígena se convierte en un dirigente del partido Acción Democrática durante la primera magistratura de Rómulo Betancourt. El poder comunitario es relegado a un segundo plano, ya no en sintonía con la identidad cultural que caracteriza a los pueblos indígenas.

Florencio Gudiño se convirtió en un dirigente político adeco y en gran medida sus acciones estaban dirigidas en ganar militantes al partido, socavando la confianza interna como líder indígena. Sin embargo, esa militancia hizo posible obras importantes, seguramente por el apoyo del gobierno, como la construcción de la escuela, el comedor para brindar el desayuno a los niños de la comunidad, el dispensario de salud y la carretera para Camurica.

En lo cultural después de 1958 hubo cambios en la comunidad, las tradiciones se fueron debilitando. Por ejemplo, en la vestimenta era cada vez más notable que las mujeres dejaran de usar sus batas tradicionales (*navas*) y los hombres las blandillas (*pentii*). También el uso del idioma se fue perdiendo y muchos hijos de kariñas dejaron de hablar su lengua por vergüenza.

Así fueron las alabanzas y críticas de la gestión de diez años en que estuvo como gobernador, Florencio Gudiño. El cuestionamiento a su forma de ejercer la autoridad como indígena y a la vez ser un dirigente político contó con la censura de muchos, pero a la larga, esta práctica se hizo costumbre.

En una reunión, la mayoría le solicitó la renuncia a Florencio que él no aceptaba y continuamente aplazaba la decisión para posteriores encuentros. A pesar de escabullirse siempre de la renuncia y para sorpresa de la población, Gudiño se presentó con varios dirigentes políticos, sin previo aviso para que se designara a un nuevo gobernador que continuara su mandato.

En medio de escaramuzas, algunos participantes que buscaban la salida de Florencio se activaron y convocaron a una gran asamblea como máxima autoridad de la comunidad para que se esclareciera un tema reconocido internamente: los indígenas son los únicos que eligen a su gobernador, cargo de mayor importancia, y querían dejarlo manifiesto ante los criollos presentes.

La presencia de los dirigentes políticos fue el detonante para rechazar la injerencia de personas ajenas en los asuntos internos de la comunidad, esta se consideró una intromisión en decisiones que solo compete a los indígenas por razones de identidad cultural. A pesar de la insistencia del gobernador en otorgar el derecho de palabra a los dirigentes políticos para que manifestaran el motivo de su presencia, la mayoría rechazó la solicitud.

El apoyo esperado por Florencio de parte de los dirigentes políticos no le sirvió en absoluto. Hay asuntos donde la identidad determina el buen funcionamiento de poblaciones por sus características distintas y no por capricho, ya que los únicos que entienden, padecen y permanecen en eso que llaman comunidad son los indígenas, y son ellos los que tienen que decidir sus asuntos y mal pueden otros ir en contra de ese derecho.

Una vez entendida la presencia de los dirigentes políticos, la comunidad se declaró en asamblea para conocer a los candidatos que aspiraban al cargo de comisario gobernador en reemplazo de Florencio, pero los candidatos no surgían para medir fuerzas al calor de una elección rara vez vista por los parientes: la disputa por el poder político. La incertidumbre se hace presente, los adversarios no habían acordado nada y era evidente que Florencio los había tomado fuera de control y el mismo los conminaba a que escogieran otro postulante o que lo ratificaran “¿Dónde está el candidato de ustedes? preséntenlo.” En ese mismo momento se puso de pie Ignacio y se dirigió hasta donde se encontraba Pastor Gudiño para postularlo, serenamente le manifestó “Sobrino eres el único que puede hacerle frente a esta situación, la mayoría quiere un cambio de comisario- gobernador y por lo tanto cuentas con nuestro apoyo”.

Primeramente Pastor no aceptó, no por el reto de ser comisario- y la responsabilidad que implica, sino por no querer enfrentar a su hermano mayor, que a pesar de estar en contra de su forma de ejercer la autoridad, lo consideraba y respetaba por valores familiares aprendidos hacia los mayores. Y a su juicio, el otro impedimento era que también formaba parte de los jóvenes que se inclinaban por la militancia política.

Luego de varios minutos y entendiendo el momento coyuntural por el efectivo apoyo de los presentes y la presión de la comunidad, Pastor aceptó la candidatura, resultando electo por la mayoría. De esta manera fue claro el rechazo de los kariñas a los intereses foráneos, a pesar de la notable influencia de la política partidista.

La existencia de la política en las comunidades indígenas es inobjetable, el manejo del poder y sus instituciones siempre habían estado presentes, pero corresponde a la población ser garante de sus decisiones que responden a los principios que identifican a su cultura.



Foto 7. Pastor Gudíño

Bajo este proceso con talante democrático se convierte Pastor en comisario y representante de la comunidad indígena de Camurica en 1968 La pugna de AD y Copei por alcanzar el poder lógicamente se trasladó a los miembros de la comunidad donde surgieron rivalidades entre las familias. Esta situación trajo consigo el conflicto de intereses grupales por encima de los comunitarios. Sin embargo, a pesar del influjo que tienen los partidos, en casos donde se arriesgan los intereses comunitarios, sus miembros siempre van a defender los derechos colectivos pues de eso se trata de vivir como indígenas.

Pastor no recibió el apoyo de las instituciones del gobierno porque era tildado de copeyano cuando en realidad no lo era. Alas oficinas que acudía no le prestaban atención ni recibían sus oficios. Fue tratado con el látigo de la indiferencia por no haber seguido la línea partidista. Aun así mantuvo la protección de los intereses comunitarios por encima de otros, y a pesar de ello, no presentó logros en su corta gestión.

Pastor es autodidacta, aprendió apenas a leer y escribir, tocaba el cuatro y la guitarra, su interés por la lectura es muy agudo, además que apreciaba la comunicación con la gente mayor de la que recaba la historia comunitaria, a través de Josefa, la abuela de su esposa Candelaria, hija de Marco Guairo, con quien tenía hijos. De su primera nupcias con Teodora tuvo dos hijas llamadas Inés y Gladys.

Copei gana las elecciones presidenciales de 1968 con Rafael Caldera, los cambios en las instituciones del Estado también los hay en las comunidades en los cargos de comisarios indígenas. Camurica postuló a Miguel Aray como comisario, siguiendo los lineamientos político partidista, el cargo lo debe ostentar alguien de confianza y le corresponde a un indígena militante de las filas del partido copeyano.

Muchos mostraron su desacuerdo con tales políticas por considerarlas contrarias al interés de la comunidad, manifestaban que se les violaba el derecho de elegir a sus representantes ante el gobierno y sus instituciones. Era contrario a las reglas indígenas, con esa pasión de defender sus derechos originarios no rechazaban a la persona sino a la forma como se hacía el nombramiento de la primera autoridad.

Luego de varias reuniones entre los líderes comunitarios y los que ejercían el liderazgo partidista se logró unificar el apoyo en torno al comisario por el bien colectivo. A veces salían a relucir comentarios de terceros que consideraban una pérdida de tiempo las discusiones entre la misma gente, pero al final todo llegaba a una solución cuando existía un verdadero interés en buscar salidas a las necesidades del pueblo. Era eso que llaman diálogo, es una herramienta poderosa que deben practicar aquellos que dirigen una colectividad.

Prevalció el sentido común y la unidad, había muchos problemas que resolver para estar ocupándose de cosas que no traen nada bueno. Miguel Aray se trataba de un joven con ganas de trabajar por la comunidad manifestándolo en la primera reunión que convocó como comisario indígena. Los que asistieron junto a Miguel identificaron como el problema más importante, el litigio con Los chauranes por las tierras. El pleito legal era una tranca para poder desarrollar cualquier proyecto que saliera de la iniciativa comunitaria. No podían realizar ningún peticitorio de créditos y solicitudes similares ante los bancos y otras instituciones crediticias, de deforestar y preparar lotes de terrenos para producir alimentos. Eran oportunidades que se perdían porque las instituciones gubernamentales ofrecían apoyo, pero la comunidad no podía acceder a los recursos por no poseer los documentos de propiedad de las tierras.

Los chauranes insistían en que esas tierras eran de su propiedad. A pesar de las pretensiones foráneas, en la comunidad habían acordado hacer las diligencias y solicitaron ante el departamento agrario del IAN la deforestación de 200 hectáreas que nunca realizó el ente. Esa era la realidad de la comunidad que confrontaba a unos adversarios por las tierras problema que obstruía los programas en beneficio de sus habitantes.

En 1971, el Instituto Agrario Nacional (IAN)) creó una unidad de nombre “Unión de Prestatarios” donde se elegía una directiva que tenía entre sus funciones coordinar el apoyo a las actividades agrícolas realizadas en el sector rural. En Camurica esta directiva estaba conformada por cinco miembros: un presidente, un secretario y tres vocales. En esa oportunidad, toda la comunidad acordó otorgar esa responsabilidad a Pastor quien había dado señas de trabajar en beneficio de la comunidad, a pesar de las dificultades con las que se había topado en su corto paso como comisario, pero vista la amplitud con la que se había decidido apoyar al nuevo comisario Miguel, era necesario trabajar conjuntamente, y en armonía, para lograr avances que no llegarían solos.

Viajes iban y venían hasta Ciudad Bolívar, el comisario en compañía del presidente de la Unión de Prestatarios introducían solicitudes ante distintos entes gubernamentales hasta que obtuvieron respuestas del IAN con la aprobación de un crédito para el arado, siembra y cosecha de maíz; ese lote de tierras estaba ubicado en el cerro de Camurica. Ese año comenzaron a verse los frutos del trabajo de esta dupla de dirigentes indígenas, porque lo producido se destinó al pago de fertilizantes, semillas, venenos y productos químicos para combatir los insectos, todo bajo la asesoría técnica de funcionarios del IAN.

Los dos dirigentes querían demostrar que los indígenas son responsables cuando adquieren compromisos, y como decían ellos en las reuniones, la idea es cumplir para seguir recibiendo el voto de confianza del ente crediticio porque en

definitiva buscaban convertirse en una comunidad productiva y derrumbar con hechos a quienes pretendían ocupar las tierras.

Al año siguiente con ocasión de la temporada de preparación para la siembra y cosecha, el comisario y el presidente de la Unión de Prestatarios solicitaron nuevamente el crédito para sembrar un lote de cuarenta hectáreas en el mismo lugar del cerro de Camurica. Este sitio bendito es un lugar propicio para la cosecha agrícola, son tierras fértiles y, por ello, recibieron el dinero para sembrar de maíz las cuarenta hectáreas. Allí estaba el esfuerzo y esperanza de todo un pueblo trabajando en unidad.

Los pueblos se enfrentan a obstáculos que truncan su proceso de desarrollo sostenible que gira en torno a sus potencialidades. Evidentemente, inciden muchos factores, en Camurica, el trabajo común encaminado a fortalecer su identidad como una comunidad productora de alimentos, pronto va a ser destruido por las acciones legales que había reiniciado la contraparte por la propiedad de las tierras.

Los indígenas de manera organizada habían iniciado un proceso de aprovechamiento real de las tierras, situación que alertó a Los chauranes que introdujeron un interdicto de amparo en un tribunal de Puerto Ordaz para impedir que los indígenas continuaran aprovechando los campos que se suponían eran propiedad privada y contaron con la habilitación del juzgado de Moitaco para hacer cumplir la medida tomada por el tribunal.

La siembra del maíz ya había germinado, su tamaño y el notable color verde intenso adornaba y alegraba la vista de los productores quienes eran partícipes directos del esfuerzo colectivo donde el trabajo comunitario rinde frutos en beneficio de toda la población.

Como presidente de la Unión de Prestatarios, Pastor era el foco de atención de la contraparte en el juicio, condición que lo colocaba con un compromiso y alta responsabilidad frente a la comunidad, a pesar de su escaso conocimiento en materia jurídica sobre temas de tierra, solo contaba con las asesorías esporádicas de los abogados del IAN.

Un día Pastor salió bien temprano a cumplir con las faenas agrícolas en el cerro de Camurica. Era un día radiante propicio para trabajar. De pronto, escucha un grito de atención para avisar la presencia de alguien, que por lo lejos y por el viento dificulta oír con claridad y observa a un grupo de personas que llamaba a su encuentro. Caminó a toparse con los visitantes sin tener la más mínima idea de su

intención, reconoce al juez de Moitaco que conocía por ser el marido de su sobrina y al secretario, quien era su compadre, junto a otros acompañantes que desconocía. Solo le llamó la atención las escopetas que portaban y unas herramientas de cortar alambres, pero se sentía en confianza con la presencia de esos dos parientes, sin saber que lo que estaba a punto de vivir era una verdadera pesadilla.

El juez de Moitaco le saludó en tono poco amigable y altanero, actitud que le extrañó porque los unían lazos familiares, el compadre lo miró con pena, a su parecer estaba un inocente ante la ejecución de una orden judicial que tenía que llevar a cabo. “¿Cómo están ustedes? ¿Cómo está sobrino, como está compadre? ¿Qué andan haciendo por estos lares? Saludos con preguntas, sin malicia, porque no pasaba por su mente algo inusual, pensaba que andaban en faenas exploratorias y todo ese tipo de tareas que hace un juez, al fin y al cabo, no tenía nada que temer porque no tenía problemas con la justicia, al menos eso era lo que pensaba. A las interrogantes el juez respondió, “Bueno Pastor, hemos venido a ejecutar una decisión del tribunal de Puerto Ordaz sobre un amparo que introdujo el abogado de la familia Chaurán por el conflicto legal por las tierras”. Cosas de la vida quien iba a imaginar tal vileza, diría la víctima con posterioridad.

Pastor fue presa de confusión y debilidad, la oscuridad se apoderó de él, ese día soleado ensombreció al escuchar cada una de las palabras del juez, y mayor tristeza, dolor e impotencia causaron la lectura del secretario de la orden judicial, su compadre, cuyo documento indicaba los pasos que debía seguir la representación judicial: la primera era cortar la cerca de alambre que los indígenas habían extendido para proteger la siembra del ganado y otros rumiantes que merodeaban el lugar.

Solo contra el mundo Pastor trataba de asimilar el duro golpe que recibía sin poder hacer nada y buscaba la presencia de un hermano, de alguien que lo acompañara a recibir esos latigazos de profundas heridas. En ese momento ve como se acerca su hermana Carmita en compañía de su marido Vicente, quienes observan la presencia de un hombre abatido, impotente, triste a punto de romper en llanto cuando terminada la lectura los hombres comienzan a cortar la cerca. La presencia de sus parientes lo reaniman y fortalecen ante esa dura adversidad, en eso observa que su cuñado lleva consigo una báculo y como cosas del destino, lo coloca frente a una difícil situación de un hombre herido en su dignidad que como líder tenía que defender los intereses de su pueblo, esperanza que se desvanecía viendo como personas le incrustaban estacas mortales a sus sueños. Tenía que hacer algo,

tenía que parar ese atropello, y en kariña se dirige a Vicente “Cuñao ¿la báculo está cargada?” Vicente alarmado por la interrogante de su cuñado, respondió “Sí cuñao está cargada, pero solo tengo una concha” y quedó preocupado por lo que podría estar pensando hacer su cuñado.

Carmita mortificada por el estado de desamparo de su hermano le sugiere “Vamos a buscar a la gente a la comunidad, que vengan todos a apoyarte.” La intervención de Carmita hizo eco en Pastor, quien había sorteado muchos obstáculos en su vida y pudo salir adelante, y esta difícil situación era una prueba más.

En medio de la turbulencia pudo controlar el ímpetu de utilizar la báscula y mantuvo la serenidad; entendió que ellos solo cumplían órdenes que los verdaderos responsables no estaban allí, a los responsables había que enfrentarlos en el mismo terreno y siempre con la certeza de que la verdad estaba de su lado. Podían ir a buscar a toda la comunidad y acabar con ellos, pero eso no iba a quedarse allí. Además, la costumbre de consultarle a la comunidad sobre estos asuntos no podía obviarse, al término de unos minutos, dijo, vamos a la comunidad a comunicar lo que ha pasado y lo que tenemos que hacer. La conversación entre ellos siempre se realizó en idioma kariña.

Ya en la comunidad se participó al comisario y se convocó de manera urgente a todo el pueblo para anunciarles sobre la decisión judicial ejecutada En medio de la reunión, y ante tanta incertidumbre, llega el asesor jurídico del IAN, quien estaba al tanto de la decisión del tribunal pero no sabía de la prontitud en la ejecución, por ello había ido a conversar con el comisario y el presidente de la Unión de Prestatarios porque al final la institución que representaba también veía sus intereses afectados porque todo el apoyo recibido por la comunidad provenía de los recursos del IAN. Conocedor de las leyes y de todo lo concerniente a la tenencia de tierras y con toda la población reunida, explicó los alcances de la decisión judicial, ante las miradas desconcertadas de los presentes, entre quienes se encontraban los más radicales que opinaban tomar la ley del ojo por ojo e insistían en arremeter contra los que habían cortado la cerca, y los más conservadores que entendían que había que agotar la vía judicial, porque tal como lo explicaba el consultor jurídico ante la medida no se podía hacer nada, y se tenían que hacer otros trámites legales para resolver el litigio.

Sirvió la presencia del asesor jurídico para catalizar los ánimos, para desviar la tentación de ejercer maniobras fuera de la ley que en nada los ayudaría asegurando que iban a contribuir a resolver la querrela y en eso acordaron. El delegado agrario

era la máxima autoridad del ente gubernamental y su sugerencia era coordinar una reunión de los líderes indígenas con el fin de tramitar el tan anhelado título de propiedad de las tierras. El pleito legal tomó más fuerza y mientras todo esto ocurría el ganado hacía estragos con el maíz.

Los líderes se trasladaron a la capital del estado para cumplir con la cita programada por el consultor jurídico en la oficina del delegado del Instituto Agrario Nacional. Como ocurre cuando se sabe que existe un problema y hay que enfrentarlo, pero no se sabe cómo, dónde y cuánto cuesta resolverlo, con esas dudas e intercambiando ideas caminaban al encuentro con lo único que tenían seguro: el ímpetu y la voluntad de defender con su presencia los intereses de la comunidad, y el espíritu jovial de ambos líderes daba para eso. Uno más pausado y diplomático en el hablar, y el otro con tono encendido, representaban bien a la comunidad. Los argumentos fueron preparados para la reunión con los altos funcionarios que les esperaban, con lo que no contaban era que el asesor jurídico de la otra parte se presentaría, y a más de uno su aparición le descompuso el cuerpo. A los indios les brotó su malicia, pero sin perder la postura, iniciaron la reunión con el mencionado personaje, que al menos para ellos, era inoportuno. Sin embargo, ante la presencia del delegado agrario y el consultor jurídico del IAN, la junta se dio en un ambiente de respeto demostrando pruebas, unos en favor y otros en contra, tratando de resolver el conflicto de la manera más amigable posible, en la que todos se reconocieran sus derechos, pero había un propósito bien identificado y era que Los chauranes querían hacer valer sus derechos sobre la base de unos documentos fraudulentos desconociendo el derecho de los indígenas, y eso encendía las llamas de la lucha de los kariñas.

Pastor como presidente de la Unión de Prestatarios era el abogado sin título que tenía la comunidad, su fogoso hablar encendía el debate que se realizaba ante el funcionario del IAN para rebatir los argumentos y pruebas que mostraba la contraparte. En varias ocasiones, el abogado criollo en tono jocoso retaba a los representantes indígenas que mostraran ante la autoridad los documentos que los acreditaban como poseedores de la verdad. Abriendo su maletín ejecutivo jactándose de ser profesional del Derecho y, con voz rimbombante se dirigía a los indígenas “Bueno, saquen los documentos de propiedad como estos que tengo en mis manos, y que tienen el IAN y los tribunales”, por momentos los indígenas ante el inminente reto tambaleaban por no poseer la prueba escrita. Ante tal manifestación de

seguridad jurídica alardeada por el abogado, Pastor ripostaba con argumentos de defensa natural de quien se ve en desventaja ante una situación que requiere manejo y conocimiento jurídico.

No obstante, defendía su causa denunciando el poder económico que asistía a Los chauranes, las argucias legales cometidas al elaborar planos a su favor en detrimento de los indígenas. Pastor hacía el papel de abogado de la comunidad de manera impecable y exponía “Que los indígenas tenían toda una vida en esas tierras, a pesar de idas y vueltas a la misma jamás se desprendieron del calor terrenal, constantemente sus habitantes recorrían sus caminos, visitaban sus montañas para cazar, se bañaban en sus ríos, los frutos naturales alimentaban a su gente tal como aquellos productos que se sembraban y cosechaban con el sudor de su frente; en todo ese transitar de la vida comunitaria jamás habían visto una medición, porque los indígenas solo saben que los límites de la comunidad se identifican de manera natural de tal cerro a tal morichal, desde el arco roncal hasta el chaparral”. Y proseguía “Sabemos que lo existente más allá de esos límites hay que respetarlo, no han visto a ningún indígena de nuestra comunidad invadiendo o haciendo casa en tierras que son ajenas, esa es nuestra costumbre” y además, que las autoridades indígenas que permitieron el asentamiento en los predios de la comunidad lo hicieron de buena fe. Y en respuesta al reto del que hacía alarde el abogado dijo “No podemos mostrar un papel de propiedad, porque el que teníamos fue consumida por el fuego en la oportunidad que la casa donde reposaba tal documentación fue devorada por la candela en un episodio conocido en la comunidad, y hay testigos de eso. Si quieren una prueba pueden ver la fecha de las campanas que están en la iglesia que datan de los tiempos de la colonia, semejante era el título colonial que tenía la comunidad, pero que lamentablemente no podemos presentarlo”.

Sacando unas hojas de papel de una carpeta marrón desteñida por el uso y trajín en un viejo bolso viajero, manifestó con la seguridad y fuerza de la palabra “Los papeles que tenemos aquí son estos que contienen los nombres de las familias, hombres, mujeres y niños indígenas de Camurica, esta gente está preocupada porque no sabe de estas cosas legales, pero lo que sí saben y manifiestan es que están dispuestos a pelear y luchar por sus tierras”. En un ejercicio de análisis comparativo finalizaba señalando que el reconocimiento de la autoridad indígena por parte de las instituciones demuestra que somos una comunidad y que somos los verdaderos dueños de las tierras. El joven comisario Miguel intervenía para acentuar lo que

destacaba el expositor y dejar bien claro la posición de la comunidad. Interesante debate en que se pone de manifiesto el elemento probatorio en los litigios donde se confrontan intereses contrapuestos, la prueba escrita versus la argumentación basada en la oralidad, el derecho escrito, las leyes y reglamentos versus el derecho consuetudinario donde los usos, costumbres y tradiciones son fuente principal del derecho.

El delegado agrario intervino, cual juez imparcial para exponer “Mi posición es la de ayudar en la solución de este conflicto como política de la institución, tomando en consideración todos los elementos que se presentaron y los que puedan surgir para que se llegue a feliz término”. La contraparte, ante la exposición bien argumentada de Pastor, inmediatamente dirige el asunto al tema de una madera que habían cortado para la venta y beneficios ajenos a la comunidad. Las montañas de Camurica tienen buena vegetación y en ella se pueden conseguir árboles cuya madera es muy apetecible en el mercado: caoba, pardillo, cartán, algarrobo, cacho e venado, entre otros. Allí también estaba el interés manifiesto de alguna información sobre minerales preciosos.

Nuevamente, Los chauranes apuntan en busca de sus objetivos creyéndose dueños de la verdad pues daban por descontado que los indígenas iban a ceder. “Nosotros vamos a sacar la madera que cortamos en la montaña, ya ese trabajo se realizó, se pagaron unos reales y solo falta trasladarla. Aunque avancemos en resolver este litigio nosotros no podemos esperar más porque esa madera se puede dañar y nos va a causar pérdidas”. Hubo un cruce fugaz de miradas por la pretensión del abogado, e inmediatamente la reacción no se hizo esperar porque de parte de los indígenas se rechazó esa demanda. Los indios manifestaron, si ustedes quieren sacar la madera, primero tienen que pagarnos el maíz que teníamos sembrado en esas tierras y que el ganado se comió cuando cortaron el alambre, si pagan primero esos daños no tenemos problemas en permitir que saquen esa madera.

El esfuerzo por mantener la cordialidad entre las dos posiciones lograba avances importantes en la solución del conflicto, a pesar de la evidente incomodidad y tragos amargos que por momentos rondaba en el ambiente. El abogado además de ejercer el derecho de una forma muy particular esperaba su retiro para centrarse en maquinarse el próximo paso para enfrentar a los dos líderes indígenas quienes venían demostrando conocimiento y capacidad para hacerle frente a cualquier estrategia y por eso tenía que atacar desde distintos flancos. Los indígenas regresaron camino a la

comunidad con aires de triunfo en sus rostros, habían logrado dar pasos importantes y esa era una noticia agradable para sus parientes quienes esperaban con ansias los resultados de la reunión.

Los fundos de ganado que tenían Los chauranes; Arizandieta y San Manuel eran motivos más que suficientes, diría el abogado, para que sus propósitos sean atendidos positivamente porque no se comprendía para que los indígenas querían tierras sin tener ganado ni fundos; todo se reducía a poner en contraste la propiedad privada de la familia que representa con la propiedad colectiva que tiene su propia dinámica de funcionamiento existente desde mucho antes de la aparición del Estado y sus instituciones.

La disputa de las tierras, se había vuelto efervescente, líneas identificadas claramente de ataques y defensas de uno y de otro. Y cada vez más se sentía la presencia arrogante y amenazante del abogado, que de manera intimidante, se presentaba en la comunidad promoviendo todo un cuadro de comentarios de dimes y diretes dirigidos a sembrar amenazas, miedos y una incertidumbre generalizada en la población, quizás para ganar adeptos internamente para que sus líderes cedieran ante sus pretensiones. Además, la disputa tenía un ingrediente adicional, desde la reunión del IAN, había detectado quien era su principal rival, aquel que le había hablado en el mismo tono y lo había hecho tambalear rebatiendo con claridad cada uno de sus argumentos, contra él tenía que enfocar su artillería, Pastor era su objetivo, personalizando de esa manera el conflicto.

Había llegado lejos en sus propósitos, consiguió un pronunciamiento favorable de un tribunal, como consecuencia de ello, se perdió la siembra de cuarenta hectáreas de maíz que alimentaron al ganado que rondaba por la zona, entraba y salía a la comunidad tal como Pedro por su casa. Un buen día el abogado llegó a la comunidad dirigiéndose directamente a la casa de Pastor, sin mediar palabra, cual guapetón vociferó una andanada de improperios y amenazas contra el líder indígena que se encontraba conversando en el solar de su casa con dos parientes. “Te voy a meter en la cárcel porque eres el promotor de la invasión de las tierras que son propiedad de Los chauranes y la Guardia va a venir para llevarte preso”.

Las amenazas buscaban intimidar a Pastor, la agresión del abogado demostraba su ignorancia sobre las leyes indígenas. En tono desafiante y haciendo muecas señalaba cuales eran los límites de la propiedad que defendía indicándole que la misma pasaba justamente por su casa y de su familia con clara evidencia del

matiz personal que había tomado el reclamo “Las tierras de Los chauranes pasan justamente por aquí, esta casa queda del lado nuestro”, arengaba.

Todos fueron alertados, y poco a poco, la casa de Pastor se convirtió en una asamblea con la presencia de una fiera con ganas de devorar a uno de sus miembros, pero estos no estaban dispuestos a sucumbir y mucho menos dejarse arrebatarse un líder que tenía “tabaco en la vejiga” (que era valiente) y demostraba que tenía guáramo para enfrentar situaciones de cualquier índole. No faltó quien acudiera al lugar con su arco y flecha.

Como todo un guerrero ancestral, heredero de los indios caribes de quienes con toda seguridad era descendiente (aquellos que nunca bajaron la frente, ni se amilanaron frente al enemigo por muy adversas que fueron las circunstancias) y haciendo uso de su espíritu contestatario, embargado por la rabia por la conducta de un ser que se creía superior, Pastor respondió a tales ataques llenos de valor porque no estaba dispuesto a permitir que la dignidad de su pueblo, y mucho menos de su familia, fuera mancillada en una batalla que se estaba librando en el patio de su casa. Así que respondió en el mismo tono, valientemente aceptaba el reto de dar la pelea por las tierras de Camurica en cualquier terreno que tuviera a bien disponer el enemigo, refutaba “No le tengo miedo a sus amenazas, cuando usted quiera y como quiera vamos a dar la pelea”. Su actitud de líder y valentía despertó el ánimo de quienes estaban presentes armados para responder a las conductas abusivas y agresivas del abogado.

Era evidente que el abogado no se daba cuenta de la gravedad que habían alcanzado sus acciones, porque los indios preparaban el arco y la flecha para hacer respetar la dignidad, ya no de uno de ellos sino la de todos. En medio de la fogosidad del debate, el abogado continuaba provocando ya no a uno de sus miembros sino a toda una población que se hizo presente. Uno de ellos de nombre Cruz, con arco y flecha en mano, se acerca sigilosamente con la frialdad de un cazador que busca aniquilar a su presa y le sugiere a Pastor “Vamos a darle su merecido, vamos a flecharlo”. Otro pariente se sumó con la misma actitud, fueron momentos de mucha turbulencia causada por la prepotencia de esta persona que solo conocía, hasta ese momento, el lado gentil de los indígenas, había cruzado los límites del respeto y la tolerancia y eso no se podía permitir. Había que reivindicar en el sitio el abuso, dirían

estos hombres descendientes de sangre guerrera de los mismos grandes caciques caribes. Cuando el irrespeto del abogado es evidente, está claro que su integridad física solo depende de la orden que emita el líder, cosa que no llegó a ocurrir por el rechazo de Pastor a ejecutar acciones de barbarie para reivindicar su honor, y por la intervención oportuna del comisario que apaciguó los ánimos y contuvo la rabia que crecía con cada palabra que pronunciaba el abogado.

Observando que podía ser el objetivo claro de la población y evitar males mayores, el abogado se retiró advirtiendo con ensañamiento a Pastor de arreglar el asunto al primer contacto que tuvieran de allí en adelante. Era la advertencia de una fiera herida que quería infundir temor a una persona que solo cumplía con su deber y respondía al mandato de la colectividad. Así que de ahora en adelante tendría que andar con mucho cuidado porque al fin y al cabo el atrevimiento demostrado por el abogado no tenía parangón, era un hombre de armas tomar.

Los comentarios de los hechos no se hicieron esperar, sin embargo, lo que más impactó fue la amenaza hecha por el abogado a Pastor, y era lógico, la idea era sembrar zozobra porque pronto Pastor sintió la presión. El saludo de cuanto conocido conseguía en su camino era que se cuidara, porque los enemigos no estaban jugando con eso de llevarlo a la cárcel, sitio que desconocía, y lo poco que sabía, era que estaría encerrado y no tendría libertad por largo tiempo.

Estos episodios que cuentan el proceso de lucha por las tierras de Camurica ocupan un lugar preponderante, allí, la barbarie amenaza constantemente el orden y la legalidad, tiempos muy fuertes los vividos por estos líderes, especialmente Pastor, quien fue protagonista de esa época que puso a prueba su don de líder y que con mucha entereza y sabiduría no sucumbió ante las emociones que en nada contribuirían a resolver la situación. Tanto Miguel como Pastor habían optado por la civilidad, las buenas costumbres y porque triunfara el imperio de la ley.

Cierto día se dirigía Pastor a Ciudad Bolívar, habían transcurrido varias semanas sin que nada molestara sus actividades como Presidente de la Unión de Prestatarios de la comunidad, llegaba al puerto a tomar la chalana para cruzar el río Orocopiche y proseguir con destino a la ciudad, solo falta un vehículo para completar la carga y zarpar, pasados unos minutos avistan la llegada del faltante con la nueva que se trata del vehículo del abogado. Estaba a punto de concretarse la advertencia realizada por este con ocasión de la discusión sostenida en la casa de Pastor, son esos momentos que hay que responder y cumplir con la palabra empeñada, ya era un reto aceptado de hombre a hombre. Se encontraba el indígena tomado de la baranda de la chalana cuando ve al abogado que se acerca, recuerda la imagen de la última vez que coincidieron y se prepara para recibir la investida de aquel hombre que era atrevido y que le aventajaba en tamaño y peso, sin parpadear y atento a cualquier movimiento observó como este pasó sin hacer nada, solo una mirada de rápido pestañeo fue lo que hizo en medio de la tensión del momento.

El destino se encargaba de ponerlos frente a frente, tal como lo había pronosticado el abogado, pero como dice el refrán “Del dicho al hecho hay mucho trecho”. En la vida hay que detenerse a observar y no fijar posición a priori sobre las personas por su apariencia y condición social, porque no existen los enemigos pequeños.

El leguleyismo es una mala praxis en el ejercicio del Derecho, muy alejado de lo correcto para conseguir objetivos que no podrían lograrse en procesos establecidos en las leyes. El abogado altanero no fue capaz de cumplir sus amenazas a Pastor, entendió que no era por la fuerza que iba a lograr sus objetivos o quizás entendió que los indígenas no eran un pueblo de hablar mucho sino de hechos. En igualdad nadie es mejor que nadie que como reza el viejo adagio popular “Tigre no come tigre”.

Mientras tanto en la casa de Pastor se habían hecho presentes efectivos de la Guardia Nacional por la denuncia interpuesta por el abogado que contenía varias

causas: invasión a la propiedad privada y resistencia a la autoridad, aprehensión que no se hizo por no encontrarse Pastor en su hogar. . Todos en la comunidad se alarmaron por Pastor porque era el objetivo principal de la disputa por las tierras y se había convertido en un problema personal. Los enemigos buscaban sacarlo del camino para proseguir en la consecución de sus objetivos. Son estos los momentos donde afloran los sentimientos de hermandad, unidad y solidaridad para enfrentar las adversidades y ciertamente, Pastor estaba siendo correspondido.

De regreso a la comunidad Pastor se topa con Romero, un buen amigo que lo visitaba permanentemente, eran compañeros en la política. Le recomendó algunas acciones que debía tomar porque sabía la magnitud de las consecuencias que podrían traer las denuncias realizadas en su contra. Con la mano diestra en su hombro, cariñosamente, le recomienda “Mira indio a tu casa ha ido a buscarte la guardia Nacional, es mejor que te vayas para otra parte, porque si la Guardia te encuentra te va a detener y tú no sabes que pueden hacer contigo, es delicado ese asunto, mejor te vas por un tiempo de Camurica”.

Escuchó con atención las recomendaciones de su amigo, además como buen samaritano, ofreció trasladarlo en su vehículo con toda la familia compuesta por nueve hijos y su mujer. Era una demostración superlativa de solidaridad la de Romero pero todavía con ese respaldo, era una decisión difícil de tomar, salir de su comunidad sin haber cometido delito o un destierro por defender las tierras que les pertenecen. Dónde ir, dónde encontrar comida para su familia, eran algunas de sus interrogantes, pero había que decidir y esa era la oportunidad para hacerlo. Son esos momentos benditos cuando Dios pone en tu camino personas especiales.

La familia recibió como saludo la orden de preparar equipaje para viajar, para dónde preguntaba su esposa, ayudaría Romero respondiendo para Ciudad Bolívar, pero qué vamos a hacer para allá pregunta Candelaria, a lo que con mucho acierto para despejar las otras interrogantes que haría una mujer preocupada “Mira comadre tú sabes que al indio lo está buscando la justicia para meterlo a la cárcel y si él no se va de aquí lo más seguro es que vaya preso y eso es lo que queremos evitar, alístese con los muchachos que los vinimos a buscar”.

Mientras tanto, Pastor informó al comisario Miguel y sus colaboradores más inmediatos que se iba por un tiempo de la comunidad porque la querrela por las tierras se había vuelto personal. En tono decidido les dijo “Ellos me quieren ver en la cárcel y no les voy a dar el gusto, vamos a seguir luchando todos unidos por nuestras tierras, cuenten conmigo que donde me encuentre seguiré luchando”. Con ese ánimo prometió un pronto regreso y se despidió junto a su familia rumbo a Ciudad Bolívar.

La vida comunitaria proseguía su rumbo a la espera de alguna decisión de las instituciones sobre la tenencia de tierras, a lo mejor a favor de los más insistentes que hacían presencia en las puertas de las mismas, como era el caso del hábil abogado. El comisario Miguel que hasta el momento había hecho un papel de primer nivel junto a Pastor había quedado sin su compañero inseparable para gestionar el título de propiedad de las tierras de Camurica.

A Ciudad Bolívar llega Pastor con su familia y se radica en un rancho semi construido ubicado en la cola del barrio Angosturita, donde observaba ranchos dispersos y carentes de las condiciones mínimas para vivir. La tristeza lo embarga ante la incertidumbre que apenas comenzaba a vivir, lejos del calor de su hogar, de su gente, de los proyectos junto a su pueblo con ese sentido de pertenencia que solo los indígenas conocen. Tenía que adaptarse pues si no lo hacía ponía en riesgo su libertad y la integridad de la familia. Si algo no dejaba de pensar era que había que

resolver la disputa de las tierras de Camurica, resolviéndola se acabarían todos los problemas.

Por ello entendió que ni permaneciendo en ese o en cualquier otro lugar estaría seguro porque tenía un expediente abierto y había que cerrarlo, tenía que acelerar el proceso para obtener una decisión que despejara todas las argumentaciones realizadas, pero la gran pregunta era como lo haría, mientras los enemigos tenían dinero, influencia en las instituciones, abogados que pelean por sus intereses, de su lado estaban a merced de la voluntad de funcionarios que quisieran hacer su trabajo y cumplir con la Ley .

Y ahora en condición de perseguido, sin cometer delito, acosado solo porque demostró que no era “un hueso fácil de roer” que no se sometió y se enfrentó a la soberbia de sus enemigos, por defender la verdad. Con ese escenario a cuestas, pensaba que tenía que sacar provecho de su permanencia en la ciudad donde estaban las instituciones También debería buscar apoyo en el partido político con el que simpatizaba y en el que militaba su amigo Romero quien le abrió esa posibilidad al sugerirle que había que informar al partido para que le asignaran un abogado que lo defendiera de las denuncias que le habían hecho en Moitaco.

Eso fue lo primero que hizo en compañía de Romero, buscar al defensor que tendría la responsabilidad de tomar el caso y diría su amigo en tono eufórico “Tranquilo indio, no te preocupes, eso lo vamos a resolver con un compañero abogado”. Contactan a uno de los más reconocidos abogados penalistas del estado, el doctor Ramón Córdoba Ascanio quien acepta tomar el caso después de informarse y al constatar el estado de indefensión que venía arrastrando su nuevo cliente honorario.

Fueron días muy duros lo que pasó junto a su familia con el temor de ser apresado en cualquier momento. El penalista Córdoba le recomendó que no se expusiera porque la Guardia lo está buscando. Le ofreció su bufete como refugio al que tenía que acudir todos los días bien temprano y retirarse cuando se ocultaran los rayos del sol, lo cual cumplió a cabalidad. Transitaba una situación muy compleja, sin trabajo, añorando los ríos y montañas para pescar y cazar para su familia, a pesar de tener el río Orinoco muy cerca, pero distante a la vez por su situación económica, solo contaba con algunas propinas que le daban el abogado y sus clientes por mandados que realizara.

Pasaban los meses, de la casa al bufete y del bufete a la casa, como si fuera un delincuente, lejos del calor de sus parientes, recibiendo solo a Romero, quien lo visitaba constantemente para levantarle el ánimo y alejarlo de las preocupaciones insistiendo “No desmayes indio, tienes que seguir luchando, vas a ver que pronto se va arreglar todo, las luchas son largas y no es fácil ganar un pleito cuando llega a los tribunales, pero tenga fe en Dios que ustedes van a salir ganando”. Este buen hombre le inyectaba dosis de valor en unión de su familia.

Fueron ocho meses que estuvo cumpliendo con las recomendaciones, siguiendo las estrategias del abogado para que se cumplieran los lapsos y cesara la denuncia. Llego el día en que Córdoba Ascanio le comunicó que los demandantes habían desistido de la denuncia. Era la mejor noticia para Pastor quien agradeció a Romero llamándolo protector por salir ileso de las trampas que le habían montado. Ya caminaba sin temor de la Guardia. Ahora se preparaba para regresar con su gente a continuar la lucha por las tierras, sin embargo, tendría más precaución con el enemigo que estaba plenamente identificado.

Pastor había logrado su libertad, pero faltaba la joya de la corona, quedaba solucionar el conflicto de la propiedad de las tierras de Camurica. Y se decidió a pedir ayuda económica al partido para contratar a un representante jurídico. Por otro lado, debía tener sumo cuidado en no mezclar los asuntos de la comunidad con los intereses políticos partidistas, pero ciertamente, que a todas luces, necesitaba su apoyo para poder avanzar en sus propósitos.

El compañero Romero conocía la dinámica por ser un político militante e iba a acompañarlo ante la gente del partido, que al decir de Pastor tenía en sus filas abogados muy conocidos y estaba seguro que lograría contar con alguno. Romero lo invitó a participar en una reunión en casa de uno de los dirigentes del partido llamado Santos Rebolledo, con ocasión de la conformación del equipo para la campaña electoral de Carlos Andrés Pérez. No estaba seguro de la pertinencia de hacer algún planteamiento sobre la comunidad en la reunión, la duda la aclaró Romero cuando dijo “Indio allá van asistir muchos profesionales y técnicos en todas las materias”, ciertamente se refería a médicos, abogados, técnicos agropecuarios, entre otros. “Es bueno que te presentes y expongas el asunto directamente”, proseguía, “Vamos, anímate de ahí va a salir algo bueno para ustedes”.

El encuentro era concurrido con profesionales de apoyo a la candidatura de CAP. Luego de agotados los temas electorales y antes de culminar la reunión, Romero solicitó el derecho de palabra para presentar a un líder indígena que quería exponer un planteamiento muy delicado para su comunidad. Su intervención fue respaldada por el anfitrión Rebolledo quien pidió atención al invitado. Correspondió entonces a Pastor relatar la situación de su comunidad con las tierras, los problemas personales vividos a raíz del conflicto y cerró solicitando el apoyo que requerían.

Hilvanó cada una de sus palabras para que el partido nombrara a un abogado para defender a los indígenas. Rebolledo, inmediatamente, encomendó al doctor Huncal Ramírez y otros abogados presentes, para que se hicieran cargo del caso planteado en los tribunales en Puerto Ordaz.

Pastor dio así un gran paso, se acababa la orfandad jurídica de los indígenas al contar con varios de los mejores abogados de la región. Con semejante logro la alegría de Pastor era enorme, a pesar de las condiciones adversas con que permanecía junto a su familia en Ciudad Bolívar, pero cumplía con el compromiso asumido cuando tuvo que abandonar la comunidad.

Largos meses transcurrieron, y nuevamente con ocasión de las elecciones de diciembre, Romero en uno de estos agradables encuentros, le pidió a Pastor retornar a la comunidad para ir a votar. “Estos dos votos no se pueden perder, estos votos son importantes para que Carlos Andrés Pérez sea presidente “Indio alístate con la familia que el domingo de madrugada los llevo a votar”.

Fue gratificante la llegada de Pastor a Camurica, en medio de una fiesta electoral apoyando a un candidato presidencial, pero más fue la alegría de estar junto a sus hermanos indígena con quienes había perdido el contacto durante ocho meses. Estaba de vuelta para seguir trabajando y en espera de respuestas de los abogados los días siguientes, e informaba a la comunidad de lo que había hecho en Ciudad Bolívar, generando manifestaciones de apoyo por el giro que había tomado el litigio.

Después de las elecciones Romero llegó a Camurica sonriente, saludando a todo cuanto se topaba en su paso con señal de victoria, al llegar a la casa de Pastor se confunde en un abrazo fraterno y le manifiesta “Te felicito indio, ganó nuestro candidato Carlos Andrés Pérez. Vamos a trabajar, ahora sí vamos a poner a producir este pueblo”. Romero era uno de los principales dirigentes de los campesinos en esa zona.

En medio de la tertulia sobre el éxito político alcanzado y los proyectos que aspiran, la gran noticia era la que contaba el gran amigo en un lenguaje poco jurídico sobre los avances de la representación legal. Los abogados comprobaron que los documentos que presentaba la contraparte resultaron falsos, sin validez, jugando con la buena fe de los indígenas y su desamparo legal. Pero la posición inquebrantable por defender algo que les pertenece en forma indivisible de la esencia de sus vidas como es la tierra, hicieron superar cuanto obstáculo les apareció en el sendero a los indígenas.

Muchas causas se pierden en tribunales cuando no hay representación legal que la defienda, también cuando se realiza una pretensión sobre la base de argucias legales, que tarde o temprano, salen a relucir y se impone la verdad y la justicia.

La justicia tarda pero siempre llega, pero si se apura es mucho mejor: la fe, la voluntad, las diligencias concretadas, las oportunidades y el apoyo de un gran aliado ayudan cuando las causas son justas y necesarias. Diría Romero “Indio, al inocente siempre lo protege Dios”. Esa bendición proviene también del valor humano de la

unidad de los habitantes de Camurica para afrontar todos los acontecimientos en esos años donde todos actuaron como un solo hombre.

La unidad y solidaridad es fundamental para que los pueblos busquen el bienestar colectivo y proyecten un futuro próspero.

Con esas nuevas noticias, solo quedaron los lamentos por la pérdida de tiempo y obstrucción de lo que pudo llegar a ser antes una comunidad en desarrollo aprovechando las políticas agrarias de bienestar emprendidas por los primeros gobiernos de la era democrática, pero se toparon con pretensiones ajenas en su propio patio. Con la llegada de Carlos Andrés Pérez al poder en 1974, se abren las oportunidades con un gobierno que promete mucho en cuanto a políticas de inversiones en bienes y servicios, apalancadas en los notables niveles de los precios del petróleo.

El cambio en las instituciones del Estado trajo también el cambio de la autoridad en Camurica, el nombramiento del comisario, política que en sus inicios había encontrado resistencia interna pero luego fue aceptada como parte del juego democrático respetando el acuerdo que se conoce como “El Pacto de Punto Fijo”. Ya eran reconocidos los indígenas que ejercían liderazgos políticos, pero siempre permanece el pacto inicial, que son los intereses de la comunidad los que van primero. Los problemas se resuelven en comunidad respetando los patrones sociales y culturales que identifican al indio. El nombre de comisario sustituyó al de *enarooro* o gobernador, pero la posición de máxima autoridad o jefe indígena era la misma.

Por su acercamiento y militancia en el partido del candidato vencedor, el nombramiento de comisario le correspondió a Pastor Gudiño, nuevamente le toca ejercer el máximo cargo gubernamental en la comunidad, ya había tenido una primera oportunidad por un lapso de tiempo muy corto sin ninguna gestión que mostrar, ocasionándole solo problemas con su hermano Florencio y con el partido por haber seguido la línea de la comunidad y no la de la fracción. El reconocimiento a un líder dentro y fuera de la comunidad fue recibido con mucho entusiasmo por parte de políticos y parientes sin ningún tipo de objeción, “honor a quien honor merece”, es la voz que se hace escuchar cuando estamos frente al reconocimiento del liderazgo de una persona que viene realizando un trabajo en beneficio de todos.

En la primera asamblea convocada para hacer del conocimiento el nombramiento recibido, Pastor agradeció el apoyo de todos sus hermanos invitando a hacer el trabajo en conjunto, pidiendo respetar los intereses comunitarios, para solicitar financiamiento, producir alimentos para consumo interno y para la venta externa, obtener recursos para solución de necesidades, solicitar construcción de obras, fueron algunas de los temas que se sometieron a consideración de la asamblea continuando con los patrones de funcionamiento de la comunidad, consultando a todos para que decidan todos.

Por eso no era de extrañar reunirse las horas que fueran necesarias. En estas asambleas todos levantaban la mano para cada propuesta en señal de aprobación. Era una verdadera consulta democrática.

Con el ascenso al poder del presidente Carlos Andrés Pérez se fortalecieron las relaciones con los grupos agrarios, por lo que era de esperarse un importante apoyo del ejecutivo hacia estos sectores mediante la asignación de recursos provenientes de la bonanza petrolera. En Camurica, lo primero que vieron hecho realidad fue la deforestación, preparación y cercado de un lote de tierras para la siembra de maíz y yuca en las cercanías de la comunidad, crédito tramitado y aprobado por el Banco

Agrícola y Pecuario, en el que participaron de manera organizada y efectiva todas las familias para honrar el pago con esa institución financiera.

La acción gubernamental de apoyo y defensa a la agricultura se formuló a través del fortalecimiento de los gremios agrícolas con la creación de los sindicatos de agricultores, figura que también adoptaron en la comunidad, cuyo presidente en sus inicios fue Juan Pablo Rebolledo, otro reconocido líder comunitario que tenía la misión de velar por los intereses de los agricultores en cuanto a precios, venta, y traslados de los productos. Era una figura que protegía el fruto de las siembras de los indígenas.

Las primeras 30 casas rurales dentro del programa de construcción levantadas en Camurica, al decir de los promotores, se organizó con el comisario, el sindicato de agricultores y la participación de las personas era notable. Con entusiasmo y sorpresa por su celeridad en la entrega, recibían los materiales para urbanizar. .

La construcción del acueducto vino a facilitar el acceso a la toma de agua por tuberías, porque los indígenas, como era su costumbre utilizan directamente los ríos para el abastecimiento del agua, pero el traslado se imposibilitaba para mayores y niños.

La construcción de viviendas, y el suministro del servicio de agua potable tienen una incidencia notable en la calidad de vida de los habitantes. Josefita Guairo, la insigne e inseparable hija, aquella que soñaba con ver una comunidad pujante y unida, muy pocas veces había salido de Camurica, pero sabía que un mundo distinto estaba más allá de sus delimitaciones. El cuerpo de Josefita que aún resiste el peso de los años, a pesar de la curvatura de su columna, que es cada vez pronunciada, viendo lo que por largos años había esperado se mantenía vital para poder estar presente, tal como sucedió el día de la inauguración del acueducto.

Le manifestaba al jefe de la comunidad, Pastor, su enorme alegría por lo que estaba viviendo, a la pregunta sobre el significado qué representaban para ellas las obras, respondía en sonora voz kariña “*yujpua, yujpua*”, cuyo significado al castellano es “bien, bien”. Ella no dominaba otra lengua que no fuera la suya materna, por eso es que de su corto mensaje puede traducirse “bien, no tengo palabras para expresar tanta alegría”. A pesar de su avanzada edad, su voluntad inquebrantable invitaba a continuar avanzando en la misión de conquistar mejoras en la calidad de vida de

sus parientes. “Ahora no voy a cargar más agua en la cabeza, ni aguantar más frío porque voy a dormir en un cuarto cálido”, eran las palabras de agradecimiento de Josefita por la casa que se le había otorgado, muy merecidamente. Según cuentan, la alegría de una Josefita altamente maravillada no tenía comparación, sonriendo y agradeciendo al gran *kaputaano* la dicha de estar viva, de ver hecha realidad obras en beneficio de la gran familia kariña. Esa dicha duró poco porque un día de esos que el destino tiene reservado para cada uno de los seres vivientes llegó para cerrar los ojos a una de las hijas insignes de Camurica: por su apego esperanzador, su identidad y su creencia en todo lo que representaba su comunidad. Falleció Josefa a los 90 años, el año 1976. Su hijo era el incansable constructor de Camurica, Marco Antonio Guairo.

Ya para este año, los indígenas unidos con gran sentido de responsabilidad honraron todas sus obligaciones ante las instituciones de fomento crediticio. En los años siguientes, nuevos proyectos fortalecieron la producción agrícola debido al potencial de Camurica. Ante la solicitud respaldada en asamblea comunitaria, todos los padres de familia, los casados y los que están en edad de asumir responsabilidades frente a las autoridades indígenas participan y cumplen con la cuota que le es asignada de una o dos hectáreas, que es la asignación para cada familia en el proyecto de reforestación y preparación de tierras en el sector Los Novillos. Allí se prepararon 350 hectáreas destinadas a la siembra de yuca, maíz y otros rubros. El apoyo del gobierno fue integral en semillas, fertilizantes, insecticidas alambres y asesoría técnica.

Fueron cinco años de apoyo a una comunidad que estaba en sintonía con los programas de desarrollo comunitario impulsado por el gobierno bajo la organización de las autoridades indígenas lideradas por el jefe y comisario Pastor Gudiño, quien estuvo en el cargo durante el quinquenio de CAP. En las elecciones que ganó el candidato Luis Herrera Campíns de Copei, correspondió cambiar al comisario militante de la organización política socialcristiana.

La legalidad de las tierras tomaban su curso para el reconocimiento oficial de las instituciones del Estado por la solicitud realizada formalmente por un grupo de habitantes de la comunidad ante el Instituto Agrario Nacional, pasando varios años de trámites ante la capital de la República, para que finalmente se hiciera efectivo el 13 de agosto de 1991, de acuerdo a los datos de registro del documento que le

entregaron oficialmente a las autoridades de la comunidad, el título de propiedad de un lote tierras contentiva de 4.944,77 hectáreas.

El fruto a la perseverancia, espíritu de lucha inspirado en la raíz de un pueblo descendiente de los aguerridos caribes, el valor de la unidad y el trabajo para hacer frente a intereses ajenos prevalecía a pesar de muchas dificultades. Al fin veían en Camurica el título que tanto añoraban, una credencial que era el logro de toda una población identificada con sus raíces, con sus lugares sagrados, sus hábitats, sus montañas, ríos, sabanas, morichales. Una certificación con un valor inmenso para dar a plenitud el libre desarrollo de lo que representan como pueblo, donde compartir bienes y servicios de manera colectiva es la norma, es lo ordinario en contraposición a lo privado que es extraordinario. La experiencia señala el camino para desconfiar de personas que no comparten las mismas formas de vida, del pensamiento e interpretación colectiva de lo que simbolizan, como personas que se desarrollan como comunidad con costumbres y usos que son propios, que los diferencian e identifican del resto de la sociedad.



Foto 8. Vista de la iglesia católica de Camurica

UNA HOJA DE VIDA DEDICADA AL PUEBLO KARIÑA

29

La trayectoria de Pastor como líder y luchador estaba inspirado en el espíritu de lucha de su suegro Marco Guairo de quien aprendió cómo comunicarse con sus parientes, siempre promoviendo y respetando la participación de cada uno; Pastor se refería a Marco como “un buen orador kariña”. El apego e identidad a la comunidad es una clara declaración al valor de una persona que dio todo por ver a su pueblo unido. Nunca perdió el norte, sus luchas, sus propósitos tenían objetivos muy claros: la reconstrucción de Camurica, la instauración permanente de la comunidad en las tierras de sus ancestros, la tierra que garantiza la seguridad y permanencia de sus generaciones futuras. Marco Antonio Guairo falleció en 1996 a la edad de 80 años dejando un legado, ejemplo para las generaciones futuras de su pueblo y de otros que mantienen ese espíritu de lucha latente.

En ese camino se mantuvo Pastor Gudiño cuando le correspondió la responsabilidad dentro y fuera de la comunidad, y con mayor empeño, cuando asumió compromisos como máxima autoridad antes sus parientes indígenas promoviendo el respeto a los valores culturales de su pueblo. Sin embargo, sus críticas y consejos e relacionaban a la pérdida de tradiciones y costumbres de los indígenas, que tienden a poner en riesgo sus valores culturales. Por ello, se dedica a promover el idioma, la música y los baile del *Mare Mare* como cantor kariña y con los instrumentos musicales que pasan por sus manos, no en vano posee una colección que adorna las paredes de su cuarto en Ciudad Bolívar; que son arpa, cuatro, maracas, bandola, mandolina, guitarra y un requinto con los que no duda en sacar entonaciones del *Mare Mare*.

Siempre ha sido consecuente en transmitir valores que identifican a su pueblo y a su comunidad, desde el seno familiar junto a su esposa Candelaria y sus hijos Ynés María, Gladys, Crisanto (+), Dollys, Olivia, Norberto (+), Yanitza, Elizabeth (+), Nohemí, Ynés Felicia, Lenys, Marlene, Adeldo , Melissa y Tulio.

Acompañó a su hija Yanitza, cultora y maestra para fundar el grupo cultural *Kariñakon*, que en una ocasión compartió con exponentes de primer nivel de distintas comunidades kariñas del estado Bolívar: Julián Camora (+), Petra Guevara, Carmen Arcilia (+), Leonarda Tupepe (+) de la Mata de Tapaquire, Pedro Martínez (+) y Cruz Arucano (+) de Mayagua, Pastor Gudiño de Camurica y una invitada especial María Cascante (+) de la comunidad del Guasey del estado Anzoátegui, así como también la maestra cultural Milagros Marrero. Con ellos presentaron y grabaron diferentes *Mare Mare* conocidos y en ciertas ocasiones participaron en festivales donde resultaron ganadores.

La edad y las enfermedades en sus miembros hicieron mella para continuar con la misión de promover estos valores culturales, todavía así el legado está vigente para las nuevas generaciones y Pastor es una de estas personas que no escatima en comunicar la importancia que tiene poder trabajar para recuperar, mantener y fortalecer la cultura indígena kariña, a pesar de los múltiples factores que inciden en su pérdida.

“Observo con mucha preocupación, la pérdida de nuestra identidad kariña, el idioma se está perdiendo ya que quedan pocos hablantes, los líderes indígenas tienen que hacer algo para recuperar, así con nuestras costumbres, y por eso es que hay que dedicarse a formar la generación de relevo. Esta es la que garantizará todo lo que somos, los mayores debemos transmitir nuestros conocimientos a los muchachos para que piensen como kariñas. Somos un pueblo, que a pesar de los reveses, siempre hemos salido hacia adelante, no ha sido fácil, pero cuando hay unidad de pensamiento y de hecho, podemos estar seguros de que siempre vamos a levantar nuestras manos para decir “¡Presente! Aquí estamos nosotros los Kariñas!”

“Nana kariñakon”

Pastor Gudiño



Foto 9. Pastor Gudiño cultor kariña



Títulos publicados en la colección

Brasil, cercano y lejano (2019)

Edmundo González Urrutia. Coordinador

Decisiones de gobierno en Venezuela. Apuntes para su comprensión histórica y de políticas públicas (2019)

Fernando Spiritto. Coordinador

El senado: experiencia comparada y utilidad para la democracia en Venezuela (2019)

Ramón Guillermo Aveledo

Inflación alta e hiperinflación: miradas, lecciones y desafíos para Venezuela (2019)

Leonardo Vera y José Guerra . Coordinadores

La economía venezolana en el siglo XX: perspectiva sectorial (2019)

Fernando Spiritto y Tomás Straka.

Coordinadores

La industria petrolera en la era chavista: crónica de un fracaso (2019)

Luis Oliveros

Criterios de técnica legislativa (2019)

Ramón Guillermo Aveledo

Prólogo: Román José Duque Corredor

Epílogo: Mercedes De Freitas

Estados Unidos. Diez miradas (2020)

Edmundo González. Coordinador

Vida, ambiente y desarrollo sostenible. Una visión integral desde Venezuela (2020)

(edición digital)

María Gabriela Hernández. Coordinadora

Venezuela y Colombia. Una relación de encuentros y desencuentros. (2020)

Edmundo González. Coordinador

Los movimientos vecinales y las reformas democráticas en Venezuela, 1958-1998. (2021),

Miguel González Marregot



• Presentes en nuestra primera constitución de 1811, los derechos de los pueblos indígenas reaparecen en la Carta de 1947 y en la de 1961, la más duradera y la menos irrespetada de nuestras leyes fundamentales hoy, en consonancia con el espíritu de la democracia renacida, se manda que la ley establezca “un régimen de excepción que requiera la protección de las comunidades de indígenas y su incorporación progresiva a la vida de la Nación”. Incorporación que no desconoce sus especificidades de raíz ancestral sino es respeto a sus derechos plenos como ciudadanos de una república.

La amplitud y la resonancia del Capítulo VIII del Título III de la actual Constitución de 1999 “De los Derechos de los Pueblos Indígenas”, despertaron justas expectativas en esos venezolanos cuya marginación es histórica, no obstante las iniciativas legislativas, políticas y administrativas de gobernantes nacionales y regionales a través del tiempo.

La distancia entre el dicho constitucional y el hecho político, social y económico sigue siendo considerable y dolorosamente, la esperanza de 1999 se ha ido convirtiendo en frustración.